PORTE PAGO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 1.º de Junio de 1909

DIRECTOR
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.434

DE TRAJE NUEVO

El cambio de fisonomía que observará hoy el público en nuestra hoja, responde á las exigencias del periodismo de la época presente, planteadas para nosotros en forma ineludible por la protección creciente que dispensa á este diario la opinión nacional. El gran número de avisos y el deseo de ensanchar y diversificar el material de lectura para que sea, la prensa, el reflejo fiel de la vida humana en todas sus manifestaciones y bajo los cielos más diversos, imponen un diario muy nutrido, y, por lo mismo, no hay que pensar en presentarlo bajo la forma de la «sábana» tradicional que adoptaron en un tiempo casi todas las hojas de publicidad. El diario es ya casi un libro, por el caudal de materias que abarca; y un libro de un metro cuadrado resulta soberanamente incómodo. Hay, pues, que disminuir el formato y que aumentar el número de páginas. EL SIGLO, en su época última, se presentó primero con cuatro páginas enormes; luego redujo las dimensiones de aquellas, y las elevó á ocho. Ahora, dándoles un formato más cómodo aún, las eleva á doce. Y en cada transformación, siendo muy superior el aumento de páginas á la disminución del formato, se ha ganado en espacio, ó, más exactamente, ha ganado el público, que ahora viene á obtener, hechos todos los descuentos, ocho columnas más de lectura, columnas del formato que tenía hasta ayer nuestra hoja, que viene á ser, de ese modo, una de las más nutridas del Río de la Plata.

No hemos de aprovechar la ocasión del cambio de ropaje para modificar en lo mínimo el programa de nuestra propaganda. Nada podría inducirnos á ello. Fuera de que responde á principios arraigados que difícilmente han de perder ya en nuestro espíritu el prestigio que han alcanzado, los hechos tienden á robustecer ese prestigio con la demostración palpable de que no existe otra senda para realizar el bien del país. La acción de apaciguamiento de todas las pasiones, de proscripción de todos los exclusivismos, que hace poco más de un año iniciamos, ha dado sus frutos, no tan perfectos como lo deseábamos, pero bastante halagüeños para el patriotismo. La lucha entre los partidos se ha dulcificado considerablemente. Hay una distensión notoria en las relaciones de la oposición con el gobierno. Reformas que se consideró imposibles cuando nos lanzamos á luchar por ellas, tienden á realizarse; y es voz general que el presidente de la República está dispuesto á impulsarlas en un sentido plenamente satisfactorio, colocando su personalidad sobre todos los intereses mezquinos de camarilla, como cuadra á la nobleza de su corazón y á la elevada magistratura que desempeña. Harto sabemos que tales resultados no son, sinó en parte muy reducida, la obra de nuestra propaganda. Hemos querido señalarlos, no obstante, para demostrar que los sucesos empiezan á dar toda la razón á los que no vemos otra solución posible de los problemas nacionales, que la acción tranquila, pacífica, regular, la política franca y decididamente evolucionista, y, por lo mismo, según ya lo dijimos alguna vez, aunque se quiera señalar en ello un contrasentido, al mismo tiempo liberal y conservadora.

En alguna ocasión se ha creído ver en la propaganda de este diario, una brusca desviación de tal norma de conducta. Cuando algún atentado, tanto más censurable cuanto más disonaba con la situación actual, ha provocado en nuestro ánimo una reacción violenta, que se traducía en la severa condenación de aquel, esa misma severidad ha hecho decir á muchos—hablamos con conocimiento de causa—que EL SIGLO había perdido su tradición de serenidad y de ponderación. Nada más falso. Es una curiosa leyenda, esa que tantos propalan sin saber lo que dicen, hablando de un SIGLO impasible ante las injusticias más irritantes y los extravíos más condenables. EL SIGLO de José Pedro Ramírez, Julio Herrera y Obes, Pablo De María, Martín C. Martínez, Eduardo Acevedo y Julio Piquet, para no hablar sinó de los que aún viven, protesta indignado contra ese cuento de viejas. La característica de esta hoja fué, en todo tiempo, la protesta vibrante contra lo que significara la violación de un derecho, la conculcación de un principio; y si la bandera que aquellas manos tremolaran ha pasado á manos más modestas, flota, sin embargo, á todos los vientos, como en sus mejores días.

Nuestros anhelos patrióticos se condensan en una sola palabra: paz. Pletórica de fuerzas, la República, llena de vida, sólo necesita una tranquilidad duradera para relizar progresos gigantescos. Recién cuatro años nos separan de la última lucha civil, y sus huellas únicamente podrán ser descubiertas en los hogares que lloran todavía seres queridos que se fueron para no volver más. Las pérdidas materiales han sido repuestas con creces, y el país es más rico y más próspero que antes de la guerra. Que sea duradera la tranquilidad actual, y bien pronto habremos conquistado una situación envidiable entre las naciones americanas. Para ello, volvemos á decirlo, sólo se requiere el mantenimiento de la paz; de la paz por el respeto á todos los derechos, por el olvido de todos los rencores, por el convenimiento que debe formarse, lo mismo en el partido que gobierna que en el de la oposición, de que nada sólido y fecundo se obtiene por la violencia, sea empleada ésta como instrumento de opresión por los de arriba, ó como instrumento de reivindicación por los de abajo.

ORA ISTO...

Como lo saben nuestros lectores, la Cámara de Representantes sancionó hace algún tiempo un proyecto de ley suprimiendo el estudio del latín en la Universidad.

Pasó el proyecto al Senado, y según dice «El Día», la Comisión de Legislación lo modifica en la forma siguiente:

«Artículo 1.o Suprímese en el carácter de obligatoria la enseñanza del latín del plan de estudios secundarios y establécese la del idioma inglés.

Art. 2.o Los estudiantes podrán optar por uno ú otro idioma, siendo obligatorio cursar uno de ellos.

Art. 3.o A los estudiantes que actualmente cursen latín y deseen ampararse á las prescripciones de esta ley se les acordarán términos especiales para rendir el exámen correspondiente.

Art. 4.o Sométese al Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria la reglamentación del estudio de estas materias».

A la verdad, que nos explicamos que haya partidarios del estudio del inglés y partidarios del estudio del latín; pero nos cuesta comprender que se les considere como sucedáneos el uno del otro, y se crea sensato incluírlos de ese modo en el plan de enseñanza.

Hace algunos años, la Universidad pidió al Cuerpo Legislativo la sanción de una ley suprimiendo el latín, y reemplazándolo por el inglés ó el alemán, á elección del estudiante. Esto último no puede ser más acertado. Ambos idiomas son útiles, pero el alemán resulta más necesario para los médicos y el inglés para los ingenieros y los abogados. Pero establecer la opción entre dos instrumentos de cultura tan diferentes como el inglés y el latín... ¡Vamos! que cualquier día nos salen estableciendo la opción entre las matemáticas y el alemán ó entre la zoografía y el francés!

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Blengio Rocca se reunió ayer esta Cámara, habiéndose dado cuenta de los siguientes asuntos entrados: dos proyectos remitidos por la Cámara de Representantes, uno autorizando á la Junta E. Administrativa de la Colonia para invertir en obras de vialidad la cantidad de 11.500 pesos tomados del superavit del ejercicio 1907-1908 y del actual, y otro concediendo la ciudadanía legal al señor Prudencio de Murguiondo cónsul en Estados Unidos de Norte América, por los servicios prestados al país en el desempeño de ese cargo; un informe de la Comisión de Peticiones recaído en la solicitud de la señora Irene Montautti de Penco; una solicitud de pensión á la señora Ludovina Callorda de Hamilton y otra de los señores José y Luis Crodara, propietarios de la plaza de toros de la Unión, pidiendo se les acuerde permiso por el término de diez años para efectuar el espectáculo denominado Feria de Sevilla. Esta última pasó á estudio de la Comisión de Fomento.

Habiéndose entrado á la 2.a discusión del proyecto relativo á la patria potestad de menores desamparados, el doctor Otero hizo algunas consideraciones fundando su opinión en este asunto y señalando ciertos defectos de forma en varios artículos, para cuya corrección quedó autorizada la comisión informante.

Cuando iba á votarse el artículo 2.o, el Senado quedó sin número. Después de reiteradas llamadas de la mesa y en vista de la inutilidad de reunir de nuevo el quorum reglamentario, el presidente levantó la sesión.

REUNION DE COMISIONES

La Rambla Sud

La Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, integrada con los doctores Manini y Grauert, empezó ayer el estudio del convenio referente á la construcción de la Rambla Sud.

Habiéndose considerado necesario, para proseguir la consideración de este importante asunto, recabar previamente algunos informes del Ministro de Obras Públicas, se autorizó al doctor Arena para solicitarlos á nombre de la Comisión. Ese diputado se entrevistará mañana con el Ingeniero Lamolle.

Rosca de Lobos

La Comisión de Hacienda de la misma Cámara firmó ayer el informe favorable á la aprobación del convenio celebrado entre la Empresa de Lobos y el P. E. y por el cual se somete á la decisión de árbitros las cuestiones pendientes.

Acuñación de níquel

También se ocupó del asunto de acuñación de níquel, con motivo de haber presentado el doctor Guani una enmienda que la mayoría de la Comisión no acepta.

Ferro Carril pan-americano

La Comisión de Fomento del Senado se ocupó, sin resolver en definitiva, del proyecto sobre Ferro-Carril pan-americano.

La Comisión de Hacienda de la Asamblea General no pudo reunirse ayer por la falta de número. Estaba citada para considerar las observaciones del P. E. relativas al proyecto sobre papel nacionalizado y de la disidencia surgida entre ambas Cámaras en el asunto del Hospital de Treinta y Tres.

Pensión por gracia especial

La Comisión de Peticiones del Senado ha resuelto aconsejar que por grácia especial se acuerde á doña Juana Burgueño una pensión de 600 pesos anuales.

Citación

Hoy continuará en la Cámara de Representantes el debate sobre el proyecto de depuración del Registro Cívico de Montevideo.

En segundo término se tratará en particular el proyecto relativo á la acuñación de níquel.

La Comercial

y el ramal á Colón

¿Tiene gorras de señora?—No, pero tengo un magnífico surtido de medias para hombre.—En esta respuesta del tendero del cuento, se puede hallar el símil exacto de la conducta de «La Comercial» en lo relativo al ramal á Colón.

«La Comercial» resolvió que dicho ramal no entrara al pueblo de Colón, á pesar de imponérselo la concesión respectiva. En vano se trató de obligarla á que cumpliera dicha obligación. Entre vueltas y revueltas ha logrado hasta hoy que no se liquide su asunto definitivamente. Hoy se halla pendiente de resolución del Poder Ejecutivo, después de ser deshauciado por la Junta, y ya tiene, en esa nueva estación de su vía crucis, dos vistas fiscales en contra.

La cosa no tiene vuelta, y comprendiéndolo así, «La Comercial», que no tiene un pelo de tonta, se ha presentado á la Intendencia, diciendo, como el tendero, que no tiene gorras para señora, pero que ofrece, en cambio, medias para hombre. No pondrá el ramal á Colón, pero tenderá uno por Larrañaga entre Millan y 8 de Octubre.

Fácil es comprender que se trata buenamente de dar la castaña á la Intendencia. El ramal á Colón si no se hace hoy, imponiéndolo expresamente la concesión, no se hará nunca. El otro se hará de cualquier modo, porque las conveniencias de la empresa lo reclaman. Esta mata, pues, dos pájaros de un tiro: se libra de una obligación incómoda y contrae otra que de todos modos cumpliría. Más exactamente: los pájaros son tres, pues hay que agregar el intendente á quien se desea cazar en esa forma.

Consideramos que ya es tiempo de que «La Comercial» se sujete á esa concesión que no quiere aceptar sinó en cuanto le proporciona pingües rendimientos. Colón es un paseo espléndido que solo pueden disfrutar hoy los ricos. Hay que ponerlo al alcance del pueblo, que no tiene ciertamente muchos sitios de esparcimiento como el que podría ofrecerle aquella localidad. Guarde, pues, la empresa, el surtido de medias y entregue las gorras que tiene obligación de darnos.

Denuncias infundadas

Por el Ministerio de Gobierno se dictó ayer una resolución, por la que se declaran infundadas las denuncias aparecidas en «La Tribuna Popular» sobre castigos aplicados en la Cárcel Preventiva y Correccional, á los detenidos Arbindo Suarez y Juan Fonseca.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Gastos para un congreso

El Poder Ejecutivo ha resuelto conceder autorización al Consejo Nacional de Higiene para aumentar en la suma de 1.500 pesos el crédito de 1.000 pesos que se le concedió por resolución de Octubre de 1908, para sufragar los gastos que demande la concurrencia de esa corporación al IV Congreso Médico Latino Americano y Exposición de Higiene á celebrarse en la ciudad de Río Janeiro en el próximo mes de Agosto.

El vapor «Sanidad»

También ha sido autorizado para renovar la póliza de seguro tomada para el vapor «Sanidad», con la compañía «New Zeland Insurance».

Cuerpo de Bomberos

El Poder Ejecutivo ha dictado resolución en el sumario instruído á varios soldados del Cuerpo de Bomberos por graves irregularidades cometidas en el incendio de la licorería de Muñoz.

Por dicha resolución se aprueban en un todo las medidas adoptadas por la Jefatura.

LA CUESTION DEL PLATA

IGNOTUS prosigue su tarea

NUEVOS ANTECEDENTES

¿Quién es Ignotus? se pregunta todo el mundo; y mientras aquí, en Montevideo, la gente se devana los sesos por saberlo, en Buenos Aires, el diario que tantas cosas lindas ha dicho sobre la jurisdicción del Plata «Sarmiento», descubre al personaje, como quien se toma un vaso de agua, y lo señala del modo siguiente:

«No obstante, uno de los subtítulos con que se encabeza el referido reportaje, el de «pruebas de nuestros derechos», nos obligó á leer íntegras, no una vez sola, sino varias, las opiniones del tal personaje «consular», que más que cónsul nos hiede á «Sila felice epafrodita, optimo et máximo», es decir, al sucesor del calamitoso general Santos».

El sucesor del calamitoso general Santos fué el Teniente General don Máximo Tajes, de modo que Ignotus y el Teniente General Tajes son una sola y misma persona.

Esto dice «Sarmiento», y conste que desde que escribe sobre la cuestión del Plata, nunca estuvo tan acertado como al hacer tal descubrimiento.

Aunque no completamente restablecido Ignotus se prestó ayer amablemente al reportaje. Después de informarnos respecto de su salud, mantuvimos con él la siguiente conversación.

—¿Qué más podrá decirnos Ignotus después de tanta cosa buena?

Ignotus—Vea Vd.: yo mismo no pude figurarme que este asunto daría tanto de sí. Pensé ultimarlo en un solo reportaje: salieron dos, tres, ...este es el número cuatro, y no será el último. Son tantos los antecedentes favorables á nuestro derecho, como que comprenden toda la historia diplomática del Río de la Plata, que cuanto más se habla sobre estas cosas, mayor es el número de elementos que surgen á luz. Y eso que yo no cuento sinó con los archivos y bibliotecas que cualquier estudioso tiene á su alcance, de modo que mi obra sólo servirá para que se calcule hasta qué punto es ventaja en esta cuestión el terreno que pisa nuestro gobierno, con todo el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores á su disposición para romper los ojos á los más ciegos.

—Creo que usted ha hecho ya mucho en tal sentido.

Ignotus—Repito que solo una parte de lo que otros podrían hacer: y debo prevenirle, sin embargo, que aún tengo más datos igualmente ilustrativos respecto de nuestro derecho.

—¿Los reserva usted?

Ignotus—No señor: puesto que EL SIGLO cree que algo vale mi labor la tendrá íntegra. Cinco antecedentes le cité la última vez que hablamos: quedan dos en mi archivo, todavía, si es posible más decisivos que los anteriores.

—Confieso que creí agotado el stock.

Prácticos lemanes

Ignotus—Es inagotable. Ante todo, he de hablar del tratado sobre prácticos, vigente entre el Uruguay y la Argentina.

—Veamos.

Ignotus—El artículo 1.o de ese tratado se ocupa en resolver si ha de ser libre en la navegación del Río de la Plata la profesión de prácticos lemanes y cuales soberanías tienen competencia para expedir las respectivas patentes. Si el Río de la Plata fuese de jurisdicción exclusiva Argentina correspondería evidentemente al soberano, dueño exclusivo de esa jurisdicción, resolver esas dos cuestiones, sin buscar el asentimiento de la otra soberanía ribereña.

Pues bien, aquel primer artículo de ese tratado establece «que los gobiernos de la República Oriental del Uruguay y de la República Argentina «convienen» en declarar libre la profesión de Prácticos Lemanes en el Río de la Plata á favor de todo individuo que posea la patente ó título correspondiente expedido por autoridades competentes de una ú otra nación.

—Que alcance le da Vd..

Ignotus—Creí que fuera innecesario decirlo. Se trata de reglamentar en el Río de la Plata la profesión de prácticos lemanes. ¿Quien podía reglamentarla?—El Estado soberano en dicho río. Sin embargo, la Argentina no se creyó habilitada para proceder por sí y ante sí. Al contrario: pactó expresamente con nuestro país las condiciones en que dicha profesión se ejercería.

—Tiene Vd. razón.

Ignotus—El artículo 2.o del Tratado complementa lógicamente su artículo 1.o, al declarar «que los mismos gobiernos se comprometen á considerar como documentos legales, no sujetos á revalidación, las patentes ó títulos en forma expedidos, con tal que se presenten visados por las autoridades marítimas del país respectivo y por el Cónsul Oriental ó Argentino en su caso.

Además, fijando netamente la identidad de jurisdicción de los dos países ribereños, el artículo 3.o dispone «que los prácticos lemanes podrán cruzar á cualquier altura del Río y aún fuera de cabos, ofrecer sus servicios á los buques que naveguen con destino á los puertos orientales ó argentinos, arribar libremente á ellos, hacer víveres y llenar cualquier otra necesidad, permaneciendo en los mismos el término que juzguen necesario. El artículo 4.o declara: que tanto en el Río, como fuera de cabos, podrán los buques tomar indistintamente práctico oriental ó argentino, pero que todo buque que zarpe de un puerto en cualquier dirección debe tomarlo de la nación de dicho puerto.

La negociación de este tratado duró más de veinte años, sin que se dejase de reconocer en momento alguno por los respectivos negociadores, que se buscaba, al pactarlo conciliar el ejercicio de la jurisdicción que compartían la Argentina y el Uruguay en el Río de la Plata. Es más: me consta por informes fidedignos que tanto el doctor Bernardo de Irigoyen como el señor Enrique Moreno, que intervinieron en el asunto, reconocieron repetidas veces que se trataba de aguas comunes.

—Y ese tratado de prácticos lemanes cuando se sancionó?

Ignotus—Creí haberlo dicho: en 1888; y precisamente durante la larga tramitación del convenio, ejerció su jurisdicción en la materia del modo siguiente:

«Ministerio de Guerra y Marina.—
« Montevideo, Noviembre 9 de 1877.
« —Mientras no se celebre una Con« vención con el gobierno de la Re« pública Argentina, sobre la organi« zación de los Prácticos Lemanes, el « Gobernador Provisorio acuerda y « decreta: Artículo 1.o Los buques de « ultramar que naveguen en puertos « extranjeros de cabos afuera, por « el Río de la Plata, directamente pa« ra puertos orientales, no están « obligados á tomar prácticos, y en « caso de necesitarlos tendrán que « ser de los patentados en la Repú« blica. Art. 2.o Todo práctico no pa« tentado y que ejerciera su profesión « en los puertos de la República, está « sujeto á una multa de ciento cin« cuenta pesos oro ó un mes de pri« sión con trabajos públicos, lo que « hará efectivo la Central en la capi« tal, y las Receptorías en los de« partamentos. Art. 3.o Las multas « á que hace referencia el artículo « anterior, se depositarán en una Ca« ja especial, que al efecto se crea en « la Comandancia General de Mari« na, y su producto se dividirá en« tre el Cuerpo de Prácticos. Art. 4.o « La Comandancia General de Mari« na impartirá órdenes á todas sus « dependencias, á fin de que se cum« pla en todas sus partes este decre« to. Art. 5.o Comuníquese, publique« se. — LATORRE. — Eduardo Váz« quez.»

El gobierno argentino no protestó contra esa resolución del gobierno del coronel Latorre.

—¿Quedaron ahí las cosas?

Ignotus—Espere usted. Lo único que hizo el gobierno argentino, fué pedir algunos años más tarde que, mientras no se aprobara, por el Congreso el tratado de prácticos lemanes se le pusiera en vigencia administrativamente, y es lo que se hizo.

—¿Todavía tenemos, pues, dicho tratado y su negociación, en nuestro favor?

Otro antecedente

Ignotus— Y algo más. Permítame remontarme á 1883.

Las leyes internas argentinas, como sucede en la actualidad, no prohibían la navegación de cabotaje con bandera extranjera. Con tal motivo, el Consulado oriental otorgaba patente de navegación, tanto á los buques que cruzando el Plata, hacían el tráfico directo sobre puertos argentinos, como á los que ejercían el comercio de cabotaje en el Río Paraná; y en este último caso se exijía á los buques con bandera oriental, nueva patente argentina.

Como nuestra Legación, á cargo del doctor Gregorio Pérez Gomar, denuncia como injusta al gobierno argentino esa exigencia, su ministro de Relaciones Exteriores respondió al reclamo en estos términos:

«Buenos Aires, Abril 4 de 1883.—Señor Ministro: Con fecha 3 de Diciembre del 81, tuvo á bien V. E. dirigirse á este Ministerio manifestando que, desde el año 77, el Consulado General de la República Oriental ha reclamado contra la práctica observada por las autoridades marítimas de esta República, relativa á exijir á los buques que navegan con bandera oriental en las costas y puertos argentinos, nueva patente, á pésar de tenerla ya del gobierno oriental.

V. E. entraba luego en algunas ampliaciones tendientes á demostrar que en virtud de resoluciones anteriores que derogaran esa medida, no debe ni puede mantenerse la exigencia enunciada, y termina con estas indicaciones: «Esta práctica, señor ministro, es gravosa para la navegación de los buques de la Marina Mercante del Estado Oriental, y desde que los ríos están declarados libres para la navegación, importa privar al pabellón oriental de un derecho que no puede negársele. La patente de navegación no está en el caso de los impuestos de puerto y policía fluvial, y exijir su duplicación importa indirectamente cerrar estos ríos al pabellón oriental.»

«No dudo que se darán órdenes terminantes para la abolición de esta práctica que no se observa en la República Oriental, á pesar de ser mayor el número de buques argentinos que por sus costas navegan. Espero, pues, que V. E. tomará en consideración lo que dejo manifestado, y hará que cese la práctica que motiva esta reclamación.»

Y agregaba la nota argentina:

«Examinando con la debida atención los fundamentos y alcance de las indicaciones de V. E., me apercibo de que media una desinteligencia en la apreciación de los hechos, que, esclarecida, nos llevará seguramente á una solución satisfactoria.»

«Entre la República Oriental y la Argentina, «hay aguas de dominio co« mún, donde se hace navegación de « cabotaje por buques con bande« ra de una y otra nación», y con banderas extranjeras en razón de la libertad fluvial.

«Pero también se hace el cabotaje por buques en idénticas condiciones respecto de banderas en aguas que son del dominio exclusivo de esta República, y donde no puede imperar sino su soberanía para expedir las autorizaciones y permisos necesarios para la navegación.

«Considerando las observaciones de V. E. en cuanto son susceptibles de un avenimiento amistoso y conveniente para ambos países, podríamos establecer, «que los buques de uno y « otro que navegan en aguas comu« nes», lo hagan con sus respectivas patentes, sin necesidad de tomar ambas, lo que á la verdad, sería un gravamen perjudicial y contrario á los intereses de las dos naciones.

«Pero esa medida no podría ser extensiva á los buques que navegan en aguas exclusivamente argentinas, porque en tal caso, las patentes ó permisos de navegación, sólo pueden ser concedidos por sus autoridades, en virtud de la soberanía del territorio. Espero del recto criterio de V. E. y de su gobierno, que tomando en consideración las observaciones que preceden, se penetrará de que la única solución conciliable con los derechos é intereses de uno y otro país, es la que dejo propuesta á V. E. para la navegación de cabotaje en aguas comunes, abrigando la persuasión de que será asentida sin dificultad, desde que consulta equitativamente las conveniencias recíprocas.

«Con este motivo tengo el honor de reiterar á V. E. las seguridades de mi más alta consideración.—Victorino de la Plaza.»

Según este antecedente, que consta en la memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino de 1888, una vez más la cancillería argentina reconocía la comunidad de derechos de los dos ribereños del Río de la Plata.

Nuestro gobierno reclamaba de una medida adoptada por el argentino en el Río Paraná y en el Río de la Pla
ta, y el argentino contestaba qu
derogaría en lo relativo á las
comunes y no á las argentinas.
les eran éstas? Las del Para
dentemente. En consecu
otras, las comunes, eran
de la Plata.

—Creo que con todo lo
expuesto no quedará
sobre el asunto.

Ignotus—Se equivoc
cia del doctor López
rencia á tratados int
que la Argentina pro
ña exclusiva del Río
que nuestro gobierno
á demostrarle que
tratados, y además
llar la siguiente fa
si la Argentina hub
dos los derechos d
España, con exclusi
país, no sólo sería d
del Plata, sinó tambié
guay; pues bien: jamás s
do á ningún argentino
condomino sobre el Río
parece que ambos puntos
santes y les consagrarem
sión, en que le diré algo
bre lo que ha dicho acer
opiniones el diario bonae
Argentina».

EN LA ADU[...]

Movimiento del despac

Poca actividad en el
de tejidos hubo ayer. En can
los ramos de líquidos, barraca
mestibles se notó bastante
miento.

Se concedieron permisos para
portación 315, desembarcos 5, depósito 3, tránsito 1, frutos del país 5, reembarcos 52, trasbordos 17, exportaciones 16. Total 428 permisos.

Exportaciones diversas

El vapor Colombia condujo para Buenos Aires 80 cajones aceitunas.

—El vapor inglés Oropesa para Punta Arenas y Valparaiso: 219 bolsas maíz, 14 de afrechillo, 335 cebada, 4 de granza, 45.000 cebollas y 50 bolsas alpiste.

—El Scothit para Génova 10.800 kilos hierro viejo.

—El Hvalhius para Las Antillas 55 mulas, 15 yeguas y 150 carneros en pié.

—El vapor Venus para Buenos Aires 2.000 colleras de pescado procedente de las costas del Este.

Traslado de empleados

La Inspección del Resguardo procederá hoy á la designación de los puestos á que deben ser trasladados los empleados de esa repartición, de acuerdo con la rotación que se efectúa todos los principios de cada mes.

De este modo se atiende mejor los servicios de vigilancia y los empleados pueden conocer todos los puestos del Resguardo.

Avisos comerciales

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

JUDICIALES

ESPECIALES

LICITACIONES

Inspección de Receptorías Fluviales

LICITACION

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO Á LICITACION

DE GRAN INTERES

ALMANAQUE

Martes 1.o—Santos Segundo mártir y Simeón.
Sol sale 6 h. 59 m.; pónese 4 h. 55 m.; luna llena el 3.
Van 152 días del año transcurridos, faltando 213.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cía., París, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

Antes que Colón

Estrenamos este nuevo formato de EL SIGLO, que representa un progreso, con una noticia verdaderamente sensacional, no divulgada aún ni por los grandes diarios de Buenos Aires.

La satisfacción de haber sido transmitida á la América del Sur corresponde al servicio especial telegráfico del «Jornal do Commercio» de Río Janeiro, el cual colega contiene este mensaje:

«Nueva York, Mayo 23—Fué hallada en el condado de Donglas, Estado de Minnesota, una lápida con inscripción en caracteres rúnicos, estableciendo que ocho godos y veintidos noruegos estuvieron en aquel lugar en el año 1362, procedente de la Finlandia por el Oeste.

«La inscripción está concebida en la lengua que era usada antiguamente en la Suecia Meridional.

«Los caracteres son iguales á los usados por los primitivos normandos.

«La Sociedad Histórica de Chicago comunicó una fotogracia de la lápida á la Universidad de Christiania, estando ambas de acuerdo en que no se puede desconocer la autenticidad de esa lápida, la cual viene á probar que la América fué descubierta más de un siglo antes que Cristóbal Colón hubiese tomado posesión de ella en 1492».

El almirante Barroso

El 11 del corriente se efectuará en Río Janeiro, en conmemoración de la batalla del Riachuelo, la traslación de la urna que encierra los restos del almirante Barroso, de la iglesia de La Cruz de los Militares á la cripta del monumento construído en la playa de Russell por cuenta del gobierno.

Durante la ceremonia formarán las fuerzas de la marina al mando del inspector del Arsenal.

Conducirán la urna en «landeau» los almirantes que tomaron parte en aquel combate memorable.

Un dique colosal

Hace algunos meses que en este puerto tuvimos ocasión de admirar una mole flotante de imponentes dimensiones,—un dique destinado al Callao. Era realmente morrocotudo; pero ahora verán ustedes como lo achica la comparación.

En los astilleros de Blohm y Voss, en Hamburgo, se ha construído el dique flotante mayor del mundo, al cual lo presentan las revistas ilustradas sosteniendo á un gigante de los mares, al transatlántico alemán «Kaiserin Augusta Victoria».

Puede soportar 35.000 toneladas, y supera de tal modo á todas las construcciones similares, que es dos veces más potente que el dique de Dewey, de la marina de los Estados Unidos, considerado hasta ahora como el de más extraordinarias dimensiones de cuantos existen en el orbe.

Nota yankee

Dicen de Nueva York que la policía, en vista de sus esfuerzos ineficaces para moderar la velocidad de los automóviles particulares, ha decidido juzgar como asesinos á los autores de accidentes mortales.

Un «chaffeur» que aplastó á un niño ha sido encarcelado, acusado de asesinato.

—El problema de la comunicación con el planeta Marte va al cabo á resolverse.

La solución se debe á un sistema de espejos conjugados.

El doctor Todd, director del Observatorio del Andverst College, de Boston, piensa utilizar un globo á la mayor altura posible y ensayar, con receptores del telégrafo sin hilos, recibir mensajes de Marte, estableciendo un cambio de señales.

—El peluquero de cámara del Kaiser ha escrito al museo Carnegie ofreciendo cederle un colección completa de mechones de pelo cortados á la familia imperial alemana.

El peluquero no se queda corto en su demanda, pues estima el valor de la colección en 375.000 francos.

No se sabe si el Museo concederá igual estima al pelo sobrante de Guillermo II y su familia.

En la frontera

A consecuencia de los frecuentes choques entre contrabandistas y guardas aduaneros del Brasil, que ocurren en la frontera del Cuareim, el delegado fiscal de Río Grande del Sud se ha dirigido al ministro de Hacienda doctor David Campista, en los siguientes términos:

«Fué gravemente herido por contrabandistas el empleado Aprigio Gomes.

«La entrada constante y casi diaria de contrabandistas ostensiblemente armados, que pasan de la ciudad oriental de San Eugenio para la del Cuareim, separados entre sí por un río estrecho y raso, me obliga á pedir á V. E. que solicite del Ministerio del Exterior reclame de las autoridades superiores del Estado Oriental las medidas convenientes en el sentido de cesar la libertad con que lo contrabandistas se arman en San Eugenio y transitan allí hasta vadear el Cuareim, que queda en frente.

Esas libertades en San Eugenio y la carencia de vigilancia policial, han sido causa de constantes choques á mano armada en la entrada de la ciudad brasilera, con perjuicio de la fiscalización y de la tranquilidad pública.

Además de la escena de sangre que ahora refiero, aún están recientes las heridas del auxiliar Canabarro y de varios guardas, y no es posible olvidar el asesinato de Avila, ocurrido hace algunos meses.

«Juzgo, pues, que es muy conveniente la intervención del señor ministro del Exterior».

Dormía...

El volcan Urbinos, que queda cerca de Arequipa (Perú), y se juzgaba extinguido, acaba de dar un solemne desmentido á esa creencia. Según un telegrama expedido de Lima el 23, tan solo estaba dormido y se encuentra ahora en plena actividad.

Servicio policial

Por la prensa de la campaña vemos con agrado que el gobierno está realizando algunas mejoras en el servicio policial. Minas, San José y algún otro punto se hallan en vísperas de poseer carros celulares, eliminándose así el doloroso espectáculo de la conducción de prevenidos á pié y custodiados por soldados. Varias Jefaturas han recibido caballos gordos entre ellas las de Tacuarembó y Soriano. Además esta última va á ser provista de tarimas, colchones, fundas y correaje para los guardias civiles.

Allá arriba

En el Observatorio de Uccles se han soltado dos globos meteorológicos registradores de altura, que han batido todos los «records» obtenidos hasta la fecha.

Según los aparatos registradores, los globos han alcanzado la altura de 29.640 metros, región de la atmósfera no explorada todavía cuya temperatura resultó ser de 6 grados bajo cero.

—Una comisión organizada por la Royal Meteorological Society, de Inglaterra, publica el resultado de interesantes estudios verificados del 27 de Julio al 1.o de Agosto próximo pasado.

De cuarenta globos provistos de aparatos registradores que habían sido lanzados durante este período, solamente diez y seis han podido ser hallados. La altura media que alcanzaron, fué de 16.411 metros; la máxima, de 23.010 metros. Los éxitos anotados por los meteorógrafos comprueban que las elevadas regiones aéreas están sujetas á fluctuaciones de temperatura bastante rápidas. Todos los globos, menos uno, penetraron en la zona isotermal, cuyo espesor varía, como se sabe, entre 8 y 12 kilómetros.

Los viajes indican que la temperatura deja de disminuir, á partir de cierto punto y que, por lo contrario, aumenta en una altura superior.

Crucero "Amethyst"

En el corriente mes visitará este puerto el crucero inglés «Amethyst», construído en 1903. Mide 360 piés de largo y 40 de ancho; cala 14 y medio piés y desplaza 8.000 toneladas. Sus potentes máquinas, de turbina, desarrollan la fuerza de 14.200 caballos de vapor é imprimen una velocidad de 23 millas por hora.

El armamento consiste en 12 cañones de 10 centímetros y 11 de 47 milímetros.

La guarnición, inclusos los oficiales, consta de 300 hombres.

Adoquines artificiales

Puede ser útil á nuestros ediles, que en estos momentos resuelven ideas acerca de la pavimentación de las calles, el conocimiento del empleo de un material desconocido entre nosotros.

Confesamos que sobre todos ellos preferiríamos el granito de que la Naturaleza ha sido tan pródiga en Montevideo, bien asentado y sin las atroces asperezas que ofrece en las obras portuarias; pero eso no obsta á que concurramos á ilustrar la cuestión, comunicando que, la ciudad de Ilheós (Brasil), será en breve pavimentada con paralelipípedos artificiales, elaborados en los Estados Unidos. Hace más de dos años que, después de sometidos á prueba, fueron así calzadas varias calles comerciales de la ciudad de Bahía.

Fénix.

EDUARDO FERREIRA

Este ilustrado compatriota asumió ayer la dirección de «La Razón», vacante por muerte del doctor Samuel Blixén.

Hacer la presentación del nuevo director del apreciable colega sería perder tiempo, ya que el señor Eduardo Ferreira es harto conocido en nuestro país como literato de vuelo y periodista de condiciones sobresalientes. Nos limitamos, pues, á saludarlo, formulando votos porque tenga en la tarea confiada á sus reconocidas aptitudes, el éxito feliz que merecen tanto «La Razón» como el nuevo director.

He aquí la forma en que el señor Ferreira ha trazado su programa:

La herencia dejada por el maestro...

El dulce y llorado maestro del alto pensar y del bien decir ha dejado, al extinguirse, una herencia difícil de recojer y más difícil aún de conservar: la del elevado puesto que desde la reaparición de este diario — su último y quizás mayor amor periodístico — ocupó en él con sin igual talento y con sin igual competencia. Y ese puesto, que está vacío hoy, y que para nosotros estará vacío mañana y siempre, es necesario llenar, ya que la naturaleza de los seres y de las cosas exije, para sostenerse y perpetuarse, la renovación constante de sus energías y la constante renovación de sus fuerzas. Vida intensa tiene LA RAZON, por la porción de vida que en ella puso aquella alma opulenta de salud y de alegría, y aquel cerebro pródigo de ideas y de iniciativas; pero vida que necesita sostenerse, que es preciso alimentar, robustecer, hoy más que nunca, que falta quien solo con su presencia le daba alientos poderosos, y quien con la confianza absoluta que en la bondad de la existencia tenía, alejaba de su lado todos los contratiempos y todos los desengaños que alterar quisiesen la placidez de su espíritu y obstruir intentasen la serena realización de sus sueños. Tócanos á los que fuimos sus compañeros y amigos, á los que jamás concebimos que pudiera llegar un día en que la misma Vida, que él encarnaba en toda su maravillosa potencia física é intelectual, abatiera su cuerpo vigoroso, rebelde á todos los desfallecimientos y á todas las disciplinas, la delicada misión de continuar su obra, de esta obra que fué prodigio de su ingenio y de su esfuerzo, y que en todo tiempo será pregonera irrecusable de la influencia decisiva que las vibraciones siempre exquisitas de su extraordinaria mentalidad, ejercieron en la masa general de la opinión. Misión pequeña en apariencia, grande en el fondo, que impone algo más que la simple sujeción á líneas claras y determinadas, puesto que es la interpretación de un pensamiento vasto, atrevido, apenas insinuado, cuyo límite final sería la realización del periodismo ideal, inquieto, alado, sutil, como el espíritu que lo concibió, y que en los momentos precisos en que la realidad respondía á sus deseos se apagaba bruscamente para no revivir jamás... El vacío no se llena, pues, por más que la materialidad de un nombre lo cubra superficialmente, y la única ambición de los que aquí quedan, fieles depositarios de su precioso legado, no es la de substituir lo que substitución posible no tiene, sino la de seguir siendo lo que hasta aquí fueron: — colaboradores humildes del maestro, ruedas ocultas y secundarias de un engranaje, cuyo secreto él solo conocía y él solo animaba con la irradiación de su cerebro y el calor de su espíritu. Y nuestros afanes, más que nuestros méritos, tenderán á evitar que LA RAZON dejé de ser lo que Samuel Blixén quiso que fuese y fué hasta el postrer momento de su vida: un diario amable, una sonrisa eterna, verbo de la impersonalidad, reflejo de las más elevadas aspiraciones del pueblo, y lazo positivo de unión entre el alma popular, que solo siente, y la mente de los escogidos, que por ella discurre y para ella piensa. Cátedra de opinión, de verdadera opinión, representada por la opinión de todos, y en forma culta expuesta, en forma amena expresada, sin amarguras, sin enconos, sin asperezas, sin rozamientos y sin rencores. Un diario, en fin, imagen de su temperamento refinado y nervioso, que se complacía en gustar todas las bellezas, en juguetear con todos los temas, en ejercitarse en todas las dificultades, en sobreponerse á todas las pequeñeces y miserias del medio ambiente, y en elevarse, para conseguirlo, á las serenas regiones del Arte, cumbre excelsa de sus íntimos ensueños... Eso quiso aquel espíritu realmente superior bajo su aparente frivolidad, que se llamó Samuel Blixén, que fuese LA RAZON, y esa es la tarea que supo imponer á los que le acompañaron con entusiasmo y cariño en la postrera y más bella, por fecunda, de las actividades de su cerebro, y á los que llorarán durante mucho tiempo, con llanto hondo, que brota del alma sin asomar á los ojos, la desaparición brusca é injusta, ¡atrozmente injusta! de un maestro y de un amigo, de un artista magnífico del pensamiento y de la forma, y de un corazón que no tuvo más defecto que el defecto de ser pródigo hasta el exceso en bondades y ternuras...

Eduardo Ferreira.

TERCER CONGRESO MEDICO

PUBLICACIONES TERMINADAS

El presidente del Comité Ejecutivo del tercer Congreso Médico Latino Americano, doctor José Scoseria, ha remitido al Ministerio de Industrias dos escritos acompañando el 4.o y 5.o tomo de las actas y trabajos realizados por dicho congreso, en sus sesiones de Marzo de 1907, y que recién ha terminado de editarse, bajo la dirección de dicho Comité Ejecutivo.

Con el 5.o volumen terminan las publicaciones de las memorias del Congreso, y con tal motivo solicita del Poder Ejecutivo quiera ordenar que por la Tesorería General de la Nación se entreguen al Comité los últimos 1.000 pesos que completen la suma de tres mil que en oportunidad fueron solicitados para terminar el pago de estas publicaciones.

El sábado probablemente se librará la correspondiente orden de pago.

Jorge P. Howard

Su fallecimiento

Se ha recibido con verdadero pesar entre la colectividad Metodista la noticia del fallecimiento de este antiguo pastor, acaecido en Londres ayer, para cuya ciudad se embarcó hace unas semanas en viaje de descanso para reponer su quebrantada salud. El reverendo Howard estaba desde hace veinte años identificado con la obra Metodista de nuestra capital, y cuenta con muchos amigos que serán dolorosamente impresionados por la infausta noticia.

EL PRESUPUESTO DE MAYO

SU PAGO

La Tesorería General de la Nación terminó ayer de pagar á las clases activas y pasivas el presupuesto correspondiente al mes que termina.

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos adelanta desde el lunes de la semana pasada los sueldos correspondientes al mes de Julio próximo.

PUERTO DE MONTEVIDEO

VI

Proyecto Rigoni: condiciones de abrigo de las obras

VI

Como se había visto en el artículo anterior, el proyecto del ingeniero Rigoni demuestra acabadamente lo que afirmó hace algunos días: que no hizo en la bahía ni los estudios más indispensables para formular un anteproyecto, y que las obras por él proyectadas ni están bien ubicadas, ni por su construcción tendrían la necesaria estabilidad.

Además, se habrá observado en el plano publicado que el banco de roca, con cuya aparición tanta atmósfera levantaran el señor Battisti, «La Tribuna Popular» y el señor Bayley, — inutiliza en absoluto el puerto Rigoni, convirtiéndolo en un puerto de cabotaje, por haber este ingeniero ubicado la entrada de su famoso puerto precisamente donde se encuentra ese banco de piedra á solo 6m60 de profundidad.

A la verdad que después de los nueve años de estudios que hizo el ingeniero Rigoni para proyectar el puerto de Montevideo (según los señores Garavagno, Battisti y Bayley) es cosa muy extraña, que se le haya ocurrido proyectar la entrada del puerto justamente sobre ese banco de piedra; y lo más raro es que, conociéndose la existencia de ese banco desde antes de 1892, según el señor Battisti, el señor Garavagno, el señor Bayley y todos los que han defendido el proyecto Rigoni, no supieran que esa roca está en la boca del puerto que califican de primero de Sud-América. Es que, como ya lo he dicho, se ha estado escribiendo, y sentando hipótesis y teorías en el aire, sin el conocimiento de los hechos, ó desfigurando los conocidos.

El sistema rigonista en su propaganda es muy conocido; sienta las más rotundas afirmaciones, apoyadas exclusivamente en su autoridad personal, de muy escaso valor, desde luego, porque les falta competencia, y después porque no son imparciales.

Fijen su atención los lectores en el plano publicado antes de ayer en este diario, y verán bien distintamente figurado el banco de roca en la entrada del puerto comercial: ¡curioso caso! á pesar de 9 años de estudios que el señor Rigoni hizo para proyectar el puerto, no encontró ese banco, situado, sin embargo, en sitio de tanta importancia como la boca del puerto; y eso que el tal banco tiene sobre el fondo previsto para nuestro puerto, nada menos que 700 metros de largo y 200 de ancho.

¡Qué desilusión para Rigoni y sus admiradores incondicionales! Ya no valen hipótesis más ó menos ingeniosas sobre los efectos probables de las corrientes para excavar y mantener el fondo del puerto por sus efectos de arrastre, ni la aplicación «á piacere» de la ola corriente de Cialdi, ni toda la música celestial de las curiosas maniobras de los buques para tomar la entrada del puerto; y adiós esperanzas de hacer aparecer como el primer puerto de Sud-América, el proyectado por Rigoni, porque con 20 pies, si es el primero será empezado por la cola.

Para puerto de 20 piés nos basta con el del Sauce, hecho sin pretensiones, sin costar los 20 millones que importaría el de Rigoni, sin hacer intervenir ingenieros de su fuerza en la especialidad de construcciones marítimas, y sin tener necesidad de emplear 9 años en los estudios preparatorios del proyecto.

¡Y pensar que los apologistas del proyecto Rigoni han llamado «vendido», «traidor» y «bribón» á Guerard porque limitó á 27 piés la profundidad del puerto en su proyecto primitivo! Ahora que he demostrado que el «gran puerto» proyectado por Rigoni solo sería capaz de recibir buques de menor calado de 20 pies, ¿qué dirán con relación á Rigoni?

Seguramente lo condenarán á ser descuartizado vivo.

Evidentemente, basta el banco de piedra que obstruye la entrada del puerto Rigoni, para anular en absoluto el tan zarandeado proyecto. Pero me propongo demostrar, que aún sin ese obstáculo tan grave, el proyecto Rigoni es malo: tengo interés en justificar mi larga y empeñosa campaña contra ese proyecto, hace once años, cuando estaba muy lejos de sospechar la existencia de ese banco de piedra en el antepuerto actual.

Se convencerán los que de buena fé han creido en las paparruchas de los rigonistas, que han sido mistificados sin el menor escrúpulo.

Veamos en primer término las condiciones generales del sistema de obras del puerto Rigoni.

ANTE-PUERTO — Desde luego lo que el señor Rigoni ha llamado antepuerto, no es tal cosa: es una gran rada, absolutamente innecesaria, puesto que tenemos una natural, muy buena como fondeadero, como bien lo saben los marinos.

Esa rada proyectada por Rigoni, no es admisible como antepuerto, por cuanto no puede llenar el oficio que la moderna navegación asigna á los antepuertos.

Desde luego, en el mundo entero no se encontrará un antepuerto como el de Rigoni, de más de 1500 hectáreas de superficie, capaz de contener todos los antepuertos de Europa: baste decir que los antepuertos reunidos de Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles y Trieste, es decir, de los grandes puertos del Mediterráneo, no tienen de superficie ni la quinta parte de la que asigna Rigoni al antepuerto de su proyecto.

Guérard y Kummer, en su informe de 1896—de acuerdo con los tratadistas modernos de puertos, Laroche, Frantzis, Quinette de Rochemont y Cordemoy—dicen lo siguiente, respecto del antepuerto proyectado por Waldorp, que era cinco veces menor que el de Rigoni:

«Es necesario no confundir una rada con un antepuerto. La ley exije que, en lo posible, se construya un antepuerto. ¿Qué significa esta palabra antepuerto?

«Actualmente no tienen más objeto los antepuertos, que dar abrigo á la entrada de los puertos, por una parte, y á los buques en sus maniobras de entrada y salida, por otra. Considerados así, constituyen parte integrante del puerto, y no era, por tanto, necesario señalar en la ley la utilidad de semejantes obras. Seguramente, el legislador ha tenido en vista dar al antepuerto otro destino que el indicado.

«Montevideo es puerto de escalas. La mayor parte de los buques que entran en él, lo hacen con el objeto de dejar ó llevar una parte reducida del cargamento total; sólo se detienen en él durante el tiempo necesario para efectuar esas operaciones. Muchos de esos buques, de mayor ó menor velocidad, que llevan pasajeros y mercaderías, permanecen en el puerto durante un día, á lo sumo; los demás buques de vapor, y especialmente los de carga, hacen en él una estadía que, por lo general, es de dos ó tres días. Dado el estado actual del puerto, la agitación que producen en sus aguas los vientos de alta mar, es, con frecuencia, suficiente para que esos buques tropiecen con las mayores dificultades.

«Los buques de mayores dimensiones tienen, pues, que fondear á una distancia de la costa que excede de dos millas.

«Sin duda alguna se ha tenido en cuenta que los buques, cuya estadía en Montevideo no hubiera de exceder de 24 horas, evitarían entrar en el puerto, en razón de la pérdida de tiempo que exige esa maniobra, y optarían por fondear fuera de aquel. Que, por lo tanto, era necesario remediar ese inconveniente y hacer desaparecer las dificultades con que tropiezan en sus operaciones y facilitar su comunicación con tierra, y es por esto que se ha pensado en apropiar, fuera del puerto, un espacio suficientemente abrigado. He aquí, con toda seguridad, lo que se ha entendido por antepuerto.

«La rada que propone la empresa Luther en su anteproyecto, no llena ese propósito, y no lo llena en razón de sus dimensiones. Con tales dimensiones subsisten todas las dificultades con que tropiezan los buques para ponerse en comunicación con el puerto y con la tierra; y también para efectuar sus operaciones de trasbordo.»

La experiencia que se tiene en materia de abrigo de diques, en relación con el oleaje que levanta el viento fuerte, ha demostrado que la acción protectora de aquellos no se extiende más allá de unos 500 á 600 metros: esto es hoy día un principio corriente en construcción de puertos. Guérard cita el caso de la Dársena Nacional de Marsella, que, teniendo en su mayor dimensión 900 metros de largo, cuando sopla el Mistral en esa dirección, levanta en esa Dársena oleaje bastante fuerte para impedir no sólo las operaciones de trasbordo, sino también el tránsito de cualquier embarcación.

Si esos inconvenientes hace sentir el viento actuando en una distancia de 900 metros, ¿que no sucederá en el llamado «antepuerto» de Rigoni, en que el dique de abrigo dista de la costa de la bahía 5.500 metros?

Resulta, por lo tanto, que lo que Rigoni considera antepuerto, aún empleado como rada, no mejoraría sensiblemente las condiciones que para operar los buques ofrece la rada natural de Montevideo.

Veremos, después, que bajo el aspecto náutico del puerto, el dique exterior de Rigoni ofrece serios inconvenientes.

Puerto comercial—Dos dockhs figuran en el proyecto Rigoni, y de ellos el más abrigado no tendría la tranquilidad de aguas que en los puertos modernos es condición indispensable para las operaciones de carga y descarga de los buques. En efecto, ese dock tiene 800 metros de largo y está precisamente enfilado á los vientos pamperos: ahora bien, la distancia entre el, dique interior del puerto y la cabecera del dock es de 2.300 metros en dirección á los vientos pamperos, que son nuestros vientos dominantes, como lo es en Marsella el Mistral; luego, si éste, en una longitud de 900 metros produce los inconvenientes que ha observado Guérard en la Dársena Nacional, ¿qué efecto no produciría nuestro impetuoso Pampero en las aguas del Dock de Rigoni, de 2.300 metros de largo?

Las condiciones de abrigo del puerto Rigoni son, pues, muy deficientes.

Juan Monteverde.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

TRATADO DE ZOOTECNIA por A. Sansón, 5 tomos—Librería de Francisco Ibarra, Rincón 168, esquina Plaza Constitución. 1.o.

SE COMPRA bicicleta chica para niño de 6 á 8 años—Tratar en esta imprenta.

SE ALQUILA casa nueva, 7 piezas, cuarto baño, servicio y demas comodidades—Calle 18 de Julio 795. jn1.

GALPONES de zinc se venden en las inmediaciones del Buceo—Tratar, San José 66. jn2.

ALQUILASE preciosa casa, construcción moderna, 6 piezas con un completo cuarto de baño, con calefacción, espléndida cocina, luz eléctrica, en la calle Yaguarón 123. Bien construida. jn2.

CABALLOS—Se vende una hermosa yunta de caballos para tiro. Cochería Argentina, calle Cerrito núm. 377. jn2.

GRAN ROTISSERIE Y BAR DEL COMERCIO—Rincón esquina Misiones—Unica en su género en Montevideo—Desde hoy en adelante gran rebaja en sus precios—Admite pensionistas.

GRAN NOVEDAD EN EL BAR—Almuerzo ó cena y un esquisito cocktails por la pequeña suma de 0.10.—Muy importante á los gastrónomos nocturnos. Desde el 1.o de Junio se abrirá la Rotisserie en los altos hasta las 3 de la mañana, pudiendo cenar á precios iguales que á los del día lo que quiere decir que no habrá otro en Montevideo que esté en igualdad de condiciones.—**Plato especial de la casa—Puchero á la española y** servido como no lo hay hasta ahora.

BANCO FRANCES—(Sección Administracción de Propiedades)—Se alquila: Avenida Canelones 614, 5 piezas ps. 35.00; Garibaldi 115, 7 piezas ps. 60.00; Agraciada 407, 7 piezas, ps. 50.00; Particular 19 (Pocitos) 2 piezas, ps. 13.00; Charrúa 69a, 73, 73a, 71a, 2 y 3 piezas ps. 20.00; 16.00, 18.00 c/u; Salto 137, 3 piezas, ps. 16.00; Orillas del Plata 69, 1 pieza, ps. 4.00; Colonia 196, almacenes ps. 120; Andes 186, sótano, ps. 100.

ALMACEN CAFE y BILLARES «La FLORESTA», Uruguay núm. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.80 y 1.00 ps. el kilo. Se dá muestra gratis.

ENFERMOS Y CONVALESCIENTES—No hay mejor fortificante que una copita de Oporto ó de Jerez marca Aguila ó Isabel la Católica—Pedidos: Rincón 290.

UNA GRAN COMODIDAD—Si quiere evitarse las molestias de señalar su domicilio para cualquier pedido de servicio doméstico que Vd. haga por medio de avisos en los diarios, indique la oficina de la GUIA DE «EL SIGLO».

Todo el mundo, puede disponer gratuitamente de esa oficina, como punto de información para cualquier oferta ó demanda de servicios profesionales, comerciales, etc.

PROPIETARIOS—Nadie dé sus casas para administrar sin antes consultar á la **Sección Administración Propiedades** del Banco Francés la que garante sus alquileres y se ocupa de todo lo relativo á ellas. Nadie asegure sin antes consultar las ventajas que reporta la **Sección Seguros** (Comercial Union Asurante C.o Lt.) Banco Francés.

LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA VENTA—Anuncie Vd. sus artículos en los trenes eléctricos y ganará mucha plata. Por tarifas é informes dirigirse á la **GUIA DE «EL SIGLO»**.

VINOS VIEJOS—La Bodega de la casa Villamil Hnos., calle Rincon núm. 290, tiene más de 40 años de existencia. Sus reputados vinos de Oporto y Jerez marca Aguila é Isabel la Católica, obtuvieron gran medalla de oro en la Exposición Internacional de Medicina é Higiene, celebrada en Montevideo en 1907.

Administración Pública

Una licencia

El Ministerio de Industrias é Instrucción Pública ha concedido licencia de un mes, con goce de sueldo, al secretario de la División de Agricultura señor Enrique Echeverry.

Construcción de un varadero

El Ministerio de Guerra y Marina ha pasado en vista al Fiscal de Gobierno de 1er. turno, un expediente iniciado por los señores Amorelli y Fernández, solicitando la autorización respectiva para proceder á la construcción de un varadero en el Rincón del Buceo.

Obras de vialidad

Se ha pasado á informe de la Inspección General de Vialidad, una nota de la Intendencia Municipal de Flores comunicando que la Junta E. Administrativa ha declarado de urgente necesidad la compostura de la calle de la villa de Trinidad que cruza el camino conocido por de Mercedes.

También se pasó á informe de la misma Inspección, una nota de la Comisión Auxiliar de Las Piedras, pidiendo se le permita usar por varios días en la aplanación de varias calles de la localidad, los cilindros y aplanadores de su propiedad.

Derechos de aduana

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros ha sido pasada una solicitud de la Empresa de Aguas Corrientes, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para 507.500 kilogramos de carbón mineral destinado al consumo del establecimiento de Santa Lucía.

También pasó á informe del mismo Departamento una solicitud de los señores Constantino, Torzit y C.a, pidiendo el despacho libre de derechos para materiales destinados á la explotación de las canteras que poseen en Melilla.

Venta de locomotoras

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una solicitud de la Empresa del Ferro Carril Noroeste del Uruguay pidiendo la autorización respectiva para vender á la Empresa del Midland dos locomotoras viejas.

Depósito de explosivos

Previo informe de la Jefatura Política de la Capital se ha remitido á sus efectos á la Junta E. Administrativa de la Capital, una nota de la misma solicitando autorización para proceder á la construcción de un polvorín en un terreno de su propiedad, ubicado en la prolongación de la calle Paraguay.

Prosecución de trabajos

A informe de la Inspección General de Vialidad, el ministerio de Obras Públicas pasó ayer una solicitud formulada por varios vecinos del pueblo San Jacinto en el departamento de Canelones, pidiendo se prosigan los trabajos de construcción de la carretera que une á dicho pueblo con el de Toledo en el mismo Departamento.

Pedidos desestimados

Se ha resuelto no hacer lugar á un pedido formulado por al Intendencia Municipal del departamento de Canelones, solicitando la autorización respectiva para asignar sobresueldos á sus empleados.

Refuerzo de rubros

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer una resolución autorizando á la Intendencia Municipal del Departamento de Maldonado, para reforzar con la suma de ps. 2.862, 85 los rubros de su presupuesto, «Vialidad Rural», «Vialidad Urbana», «Salubridad y Limpieza» y «Eventuales».

También se autorizó á la Intendencia Municipal del Departamento de San José, para reforzar con la suma de ps. 1.515.28 el rubro «Salubridad y Limpieza Pública» de su presupuesto.

Adquisición de mobiliario

Por el Ministerio del Interior se resolvió conceder autorización á la Intendencia Municipal de Flores, para emplear la suma de 650 pesos en la adquisición de mobiliario destinado al uso de sus oficinas.

Compra de un edificio

El gobierno ha resuelto comprar en la suma de ps. 16.000 á los señores Westheim, Nöling y Cía. la propiedad ocupada actualmente por la Comisaría de la 1.a sección de la capital.

Ayer mismo se libró la correspondiente orden de pago por esa suma, á favor de dichos señores.

Expedición de certificados

La superioridad ha resuelto solicitar de la Alta Corte de Justicia, la adopción por parte de esta de medidas que acentúen el control actual en lo que se refiere á la expedición de certificados de identidad, hoy en vigencia, así por los jueces de paz de la República.

Destacamento de penados

El Ministerio del Interior dictó resolución, autorizando al Consejo Penitenciario para formar con los penados que trabajan en el Cerro, un destacamento en las mismas condiciones de los que se encuentran destacados en las canteras de la Unión.

Para las policías de campaña

El Ministerio del Interior autorizó á la Fiscalía General de Policías, para proceder á la adquisición de 200 mochilas con sus correspondientes correajes, destinados á las policías de campaña.

Nuevo jubilado

El gobierno acordó jubilación en el cargo de jefe de Correos de la capital, al señor Leonardo Fossati.

Cartas de ciudadanía

Se concedieron cartas de ciudadanía á los señores Pedro P. Correa y Domingo Larrosa.

Obras en la Isla Gorriti

El gobierno autorizó ayer á la Intendencia Municipal de Maldonado, para preparar hasta la suma de ps. 1000 en la finca indicada al efecto, para el pago de varias obras efectuadas en la Isla Gorriti.

Servicio de ómnibus automóviles

El Ministerio del Interior resolvió acordar una prórroga de seis meses al señor Manuel Fernández Rojas, para establecer el proyectado servicio de ómnibus automóviles entre Trinidad y Durazno.

EL HOMENAJE DE NUESTROS NIÑOS

A LA MEMORIA DE DE AMICIS

LA ENTREGA DE LA PLACA REMEMORATIVA

En la debida oportunidad, este diario publicó un despacho de Turín, informando que el 24 de Abril ppdo., el ministro de Italia en esta capital, comendador Vittore Cobianchi, había hecho entrega á la Municipalidad de Turín, de la placa de bronce que los niños de las escuelas públicas de Montevideo habían hecho fundir para ser depositada sobre la tumba de Edmundo De Amicis en el primer aniversario de su fallecimiento, como demostración de gratitud y de cariño á la memoria del llorado autor de «Cuore».

Ahora bien: por el vapor «Principe di Udine», llegado ayer, la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, que preside el doctor José V. Carvallido, ha recibido las dos notas que van á continuación, y en las cuales se da cuenta á aquella corporación de la forma en que ha procedido [illegible] gentilmente aceptara, el ministro señor Cobianchi.

Dice así la primera:

Casale Monferrato, 1.o de Mayo de 1909.—Ilustrísimo señor presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria de Montevideo, doctor José V. Carvallido.

Es para mí muy grato deber el tener que dar cuenta á V. S. de la forma en que se realizó la ceremonia de la colocación en la tumba de Edmundo De Amicis, de la hermosa placa de bronce que con tan digna y gentil inspiración los niños de Montevideo han dedicado al privilegiado escritor.

Después de haberme puesto de acuerdo con el Alcalde de Turín, señor senador Frola, me trasladé expresamente á dicha ciudad, donde el honorable Alcalde, acompañado del Asesor de Instrucción Pública, comendador Rinaudo, y de su jefe de Gabinete, vino á buscarme á mi domicilio en carruaje de gala, escoltado por guardias en uniforme de parada, trasladándonos, luego, al Cementerio Monumental, donde nos esperaba el hijo de De Amicis, el abogado Hugo De Amicis, con varios admiradores de su ilustre progenitor.

Allí también presidían servicio guardias en uniforme de gala.

Llegados ante la tumba de Edmundo De Amicis, fué muy admirada la artística placa, colocada ya junto al monumento, y el Alcalde, al recibirme de ella, tuvo muy nobles palabras para la delicada y afectuosa ofrenda de los jóvenes hermanos orientales, la sincera unión que siempre vinculó á los dos pueblos, tanto en los campos de batalla como, y sobre todo, en los dominios del pensamiento.

El hijo, Hugo De Amicis, profundamente conmovido, me encargó, especialmente, que expresara su agradecimiento hondo y sincero, á la noble República amiga.

Resumiendo, diré que el acto realizado y las palabras pronunciadas en él, fueron en un todo dignos del elevado sentimiento que guió á esa honorable Comisión al conferirme la honrosa y grata misión.

Dígnese aceptar el señor presidente la expresión de mi consideración más distinguida.—Vittore Cobianchi.

Dice así la segunda nota, del Municipio de Turín:

Ciudad de Turín.—Gabinete del «Sindaco».—Mayo 7 de 1909.

La espléndida y artística placa de bronce que, con nobilísima inspiración, los alumnos de las escuelas públicas departamentales de Montevideo, por intermedio de esa H. Comisión, han hecho ejecutar en homenaje á la memoria de Edmundo De Amicis, ha llegado, á su debido tiempo, á poder de esta Municipalidad.

El día 24 de Abril último, el prestigioso ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Italia, Cav. Vittore Cobianchi, que se había trasladado expresamente á esta ciudad, colocó solemnemente en presencia del Alcalde de Turín y de otros personajes, sobre la tumba del ilustre y llorado [illegible], el precioso, gentil recuerdo.

En nombre de la ciudad de Turín, con cuyo culto y veneración profunda conserva orgullosa los despojos del gran escritor, presento á V. S., que tan cortesmente quiso ser intérprete de los sentimientos de los gentiles donantes, el más efusivo agradecimiento, rogándole, al mismo tiempo, que haga llegar hasta ellos las expresiones de nuestra gratitud por la noble manifestación que, al honrar al altísimo Maestro, estrecha más fuertemente los vínculos de simpatía y del afecto que unían ya á los dos países.

Con mis mejores votos por el cada vez más brillante porvenir de esa ciudad y de sus escuelas, me honro en presentar á V. S. y á los demás miembros de esa H. Comisión, las demostraciones de mi más alto respeto y estima.—Por el Alcalde, Giuseppe Depanis.

Alumbrado de la ciudad

PIDIENDO NUEVAS INSTALACIONES

Un grupo de propietarios y vecinos de las calles Hocquart, Nueva Palmira y otras de la Aguada, han iniciado gestiones ante la Municipalidad para la instalación de alumbrado público en razón de la densidad de la edificación en ese paraje.

El Intendente pasó la solicitud á informe de la Dirección de Alumbrado á fin de que ésta levante el padrón respectivo.

Los vecinos de la calle Libertad, próximo al de la Avenida Casteros, pidieron también al intendente la colocación de faroles en ese paraje.

Parece que la instalación del alumbrado en este último punto puede hacerse muy fácilmente, por hallarse establecido el cable eléctrico á corta distancia del barrio Diego Lamas.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, bajo la presidencia del Decano, doctor Quintela y con asistencia de los doctores Lamas, Regules, Scoseria, Canzani, Martirené y Navarro y los señores Bacigalupi y Etchepare.

—Se dió cuenta de una comunicación recibida por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la cual se invita á la Facultad á nombrar un delegado ante el 5.o Congreso de Odontología á celebrarse en Berlín en los días 23 al 28 del mes de Agosto del año corriente. Se resolvió adherir y manifestar por nota que debido al corto espacio de tiempo que media para la celebración del mismo, no podrá nombrarse delegado.

—Se creará una nueva Clínica Quirúrgica, que funcionará en la Sala San Luis del Hospital de Caridad.

—Se resolvió pasar á informe del vocal del Consejo doctor Regules, la solicitud de los estudiantes de Clínica Terapéutica.

—Se resolvió también autorizar el cobro de la cantidad de 50 centésimos por cada inyección anti-diftérica que se efectúe en el servicio anexo al Instituto de Higiene Experimental, siempre que el director de dicho servicio lo crea conveniente.

—El Consejo aprobó la resolución dictada por el Decano de la Institución, con motivo del fallecimiento del estudiante señor Gregorio Maidana Sarachaga.

—En votación privada les fué otorgado el título de doctor en medicina y cirugía, á los señores Abelardo Carnelli y Carlos Bellure.

Instituto de Sueroterapia

En esta sesión se dió cuenta de una nota de la Comisión Nacional de Caridad, por la que se hace donación de un terreno ubicado en la calle Goes, á dos cuadras del edificio de la Facultad, en construcción, para ser destinado á la instalación del Instituto de Sueroterapia anexo al Instituto de Higiene Experimental.

—Exámenes aprobados

Medicina—Serafín Ricci.
Terapéutica—Luis M. Otero.
Clínica Quirúrgica—Tulio Rovira.

Facultad de Derecho

Hoy á las cinco de la tarde se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para tratar los asuntos siguientes:

—Proyecto ampliando los cursos de Procedimientos Judiciales y Práctica Forense (La enseñanza universitaria en tres años) (pp. 93 y siguientes).

—Nombramiento de catedrático sustituto de Economía Política y Finanzas. Candidato, doctor Florencio Aragón y Etchart.

—Prórroga de la licencia acordada al catedrático de Derecho Romano, doctor Luis Piñeyro del Campo y nombramiento de catedrático interino, candidato, doctor Rodolfo Sayagués Laso.

—Compra de colecciones de periódicos.

—Presupuestos.

—Asuntos entrados y solicitudes.

Facultad de Matemáticas

Hoy á las 5 p. m. se reune el Consejo Directivo de esa Facultad, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Dar cuenta de algunos acuerdos tomados por la comisión de estudios.

2.o Informar al Consejo de una comunicación que se ha recibido del ex-alumno de la Facultad ingeniero Gaspar Masolier que fué á los Estados Unidos á completar sus estudios, con arreglo á la ley de la Universidad.

3.o Presupuesto de gastos previstos para el mes de junio.

4.o Asuntos entrados y solicitudes.

LA CONSOLIDADA AL 72 1|2

En la bolsa de Comercio se cotizó la Deuda Consolidada al 72 1/2, tipo á que no había alcanzado desde el año 1906.

[illegible] igual fecha del año pasado, los títulos de esa Deuda se cotizaron á 68 1/2.

EN PLENO OCÉANO

EL ANIVERSARIO PATRIO DEL 19 DE ABRIL

Hamburgo, 7 de Mayo de 1909.

Señor director de EL SIGLO:

En un ambiente de la mayor concordia hicimos la travesía á Lisboa, á bordo del magnífico vapor «Cap Vilano», argentinos, brasileños, chilenos y uruguayos. De todo se habló en el viaje, sin tocarse, ni incidentalmente siquiera, asuntos que pudieran herir la susceptibilidad patriótica de nadie. En amena «causerie», unas veces, haciendo música otras; en improvisadas fiestas de beneficencia, ora matando el tiempo en los agradables «sports» de á bordo, se deslizaron los días monótonos del océano y llegó aquel en que los orientales evocamos la homérica hazaña de los Treinta y Tres.

A las diez de la mañana del 19 de abril nuestro pabellón era enarbolado en el palo mayor y el alemán en proa, mientras una excelente banda hacía oír los acordes del himno nacional uruguayo, todo ello en obsequio á los representantes de la República que viajábamos en el buque. Fué una galantería del capitán Fritinghaus, aplaudida por todos los pasajeros y que agradecimos profundamente los orientales.

¡Imposible describir la emoción que experimentamos al escuchar esas notas patrióticas en la soledad del inmenso mar y tan lejos de la tierra querida! Esa emoción fué compartida aún por los mismos extranjeros, especialmente por los sudamericanos, entre los cuales eran el mayor número nuestros vecinos de allende el Plata.

Por la noche, en el gran comedor del trasatlántico, al destaparse el champagne, [illegible]

[illegible] la prueba de que, bajo la égida de [illegible], cabe todo [illegible] ciones.

[illegible] los Orientales [illegible] en este día [illegible] idad que debe [illegible] impone, sin [illegible] de cada [illegible] particular; [illegible] el espíritu [illegible] ser el escudo [illegible] mismo sol; [illegible] nuestras banderas [illegible] de victorias [illegible]

Habló después el doctor Jesús María Delcampo, en representación de los argentinos, en los siguientes términos:

«Señoras y Señores: [illegible] compañeros de mesa, [illegible] me piden diga [illegible] fiesta con que [illegible] la República Uruguaya [illegible] fecha de [illegible], debo [illegible] galantería que [illegible]

[illegible] simpáticas son [illegible] conmemoración de [illegible] de Abril como [illegible] pueblos del [illegible] gloriosas y [illegible] inmortalizadas [illegible] «de facto», [illegible] de honor [illegible] independientes.

[illegible] objeto? Vosotros [illegible] Argentina como [illegible] los pueblos [illegible] liberales [illegible] marchan [illegible] realización de [illegible]

[illegible] nuestros hermanos [illegible] del Uruguay; [illegible] su digno [illegible] por la unión [illegible] del americano [illegible]»

[illegible] recibido con [illegible] de agrado [illegible]

[illegible] la palabra, [illegible] el doctor [illegible] su [illegible] idioma en [illegible]

[illegible] del Uruguay; [illegible] minha pessoa, [illegible] sua vibratili- [illegible] em que [illegible] a energia e [illegible] que se festeja [illegible]. Ella [illegible] co-irmãs ao [illegible] República Oriental [illegible] festivos de sua [illegible]

[illegible] americanas [illegible], filhas de [illegible] orbita azulada [illegible] cada vez mais [illegible] que [illegible] diffundiram [illegible] na America [illegible] terras incultas, [illegible] as republicas [illegible] de si, um [illegible] começa a [illegible]

[illegible] quanto possam [illegible] das nações, a [illegible] sua [illegible] ideaes. Mas [illegible] força, grande [illegible] granito, [illegible] doirados dos [illegible] entre as [illegible] o sentimento [illegible] e da [illegible] saudando [illegible] sul-americana [illegible] Ministro do [illegible]

[illegible] fué muy feli- [illegible]. El resto [illegible] enteramente [illegible] á bordo y [illegible] género de [illegible] mayor animación [illegible]. Hasta el [illegible] nuestra fiesta, [illegible] y el cielo, [illegible] soberbia, una [illegible] disfrutamos en [illegible] del océano.

Oriol Solé Rodríguez.

Nombramientos y órdenes de pago

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes nombramientos:

[illegible]

Homenaje á Blixén

Las notas que van enseguida dan cuenta de una iniciativa que, en homenaje á la memoria del doctor Samuel Blixén, ha tomado el Club Colorado de la 7.a sección, que preside el señor Benito G. Romay:

Centro Colorado, 7.a sección.—Montevideo, [illegible] 1909.—Señor Intendente Municipal del Departamento.—Ciudadano [illegible].—Distinguido señor:—La Comisión Directiva del Centro Colorado de la 7.a sección, que tengo el honor de presidir, en sesión celebrada [illegible] en el deseo de rendir [illegible] la memoria del [illegible] presidente honorario, doctor Samuel Blixén, [illegible] méritos han [illegible], aún llora la [illegible] aquel cerebro privilegiado [illegible] deseos de los [illegible] Centro, resolvió [illegible] la siguiente [illegible] obtener el cambio [illegible] de Médanos, por [illegible] Blixén», en atención [illegible] donde está ubicado [illegible] que el llorado [illegible] honorario, y por [illegible] citada calle, en [illegible] en la cual actuó [illegible] Blixén, haciendo [illegible] energías en pró de [illegible] á la vez [illegible] que hoy con- [illegible] justicia honrar su [illegible]

[illegible] el señor Intendente [illegible] estos deseos ins- [illegible] más nobles senti- [illegible] de honrar el [illegible] de talento y [illegible] á Vd. agrade- [illegible] y respetuosa [illegible] Romay, presidente [illegible] Ignacio Della [illegible] secretarios.

[illegible] 7.a sección—[illegible] 1909.—Señor [illegible] Honorables señores: [illegible] del Centro Colorado que tengo el honor [illegible] en su última sesión [illegible] sirvan, interpretando [illegible] sentimiento de justicia y reconocimiento hacia la memoria del doctor Samuel Blixén, fundador del teatro nacional á la par que eminente crítico teatral, cambiar el nombre del teatro actualmente en construcción denominado Coliseo 18 de Julio, por el de aquel llorado compatriota que desempeñó el cargo de presidente de este centro político.

No dudamos que la idea que exponemos á la consideración de Vds., será acogida con la más viva simpatía, dado el espíritu de justicia que la anima, mediando por otra parte el sincero afecto que profesaban Vds. por la simpática personalidad del doctor Blixén.

Saludan á Vds. con la mayor consideración.—Benito G. Romay, presidente—Pedro González, Ignacio Della Croce, Abelardo Rondán, secretarios.

VIDA SOCIAL

«EL FESTIVAL DE ENTRE-NOUS»—

Un verdadero prodigio el festival de anoche. Un esfuerzo indecible el de «Entre-Nous», una tarea magnífica digna de los elogios más altos, y coronada por un éxito más alto aún que los elogios. No puede señalarse un claro, un defecto, una omisión siquiera. Una noche de arte, y arte servido por la magia de los mil y mil encantos de las que son hoy el orgullo de Montevideo: por la armonía incomparable de la gracia y la elegancia de la distinción y el interés de las suaves bellezas que acarician en su luz, ó de las bellezas radiosas que deslumbran y ciegan. Todos los nombres que se repiten hoy para cantar el Hossana de la hermosura de nuestras mujeres. ¡Qué mejor podría exigirse! Pero hagamos un poco de crónica.

Despues del «Saul» de Bazzini, vino Herodiade con su celebrado coro. Se merecen éste, así como la señorita Luisa Valdéz encargada del solo, todos los adjetivos encomiásticos, y si no fuera por que los reservamos por «El Buque Fantasma», haríamos aquí un derroche.

Siguiéronle Grieg con «La Morte y'Ase» y «Dans le hall de Roi de la Montagne» dirigidos por Scarabelli y muy aplaudido.

La segunda parte se abrió con la Danza Húngara de Brahms, y una «Reverie» del maestro Stampanoni.

Vino después Silvia Victorica, seductora, sugestiva. Recita con una limpieza y una claridad admirables. Dice con desenvoltura, dominando las tablas como si en ellas hubiera nacido y dominando al público con la convicción de que es irresistible. Voz cálida, una caricia de terciopelo en los oídos; no busca efectos y los consigue sin buscarlos ¿Porque? Porque no solamente dice, sino que siente, y siente naturalmente, con verdad; y lo dice sin recurrir al seguro efecto del ritmo monótono, patrimonio ineludible de las aficionadas. Con las ponderaciones nos íbamos á ir á que lo hace mejor que la Tina di Lorenzo. Hay, pues, que—con pretensión infundada—querer, corregirle algo: Un poco más de tristeza en los ademanes.

La señorita de Villegas Hamilton tocó admirablemente dos números de arpa. Domina el instrumento. El público la aplaudió grandemente.

«Una voce poco fa» por la señorita de Muró fué un número de los mejores. Voz dulce, bien timbrada, manejada con gusto y revelando ser, por el estudio, lo que se llama una virtuosa.

Y ahora el número super, el coro del Buque Fantasma. Un rústico, colorido y hermoso cuadro el de las hilanderas. Con afinación, justeza y derroche de buenas voces cantó el genial trozo del maestro, vibrante, animado, lleno de inspiración. Y cuando ruje la tormenta y llega hasta allí el crujir de las jarcias del navío que desaparece entre las olas, la desesperación intensa profunda, con todos sus clamores, sus gemidos y sus dolores, de pena, tuvieron en Luisa Valdéz una intérprete superior. Una verdadera hazaña pues la tiene postrada desde hace días y la tendrá aún por más. Naturalmente, esto se supo después; pues nada hacíalo sospechar en aquella voz novedosa, fuerte, de una potencia extraordinaria, y de un timbre que lo quisieran las más eximias cantantes.

No nos explicamos, porque el público no prodigó una ovación el coro grandioso. La aplaudió mucho pero no todo lo que se debía.

Nos evitamos de dar los nombres de las señoritas que tomaron parte en los coros, por haber sido ya publicados en estas columnas.

En cuanto á concurrencia, basta decir que el Urquiza desbordaba y que no se veía una cara desconocida.

Todo, pero todo Montevideo. Imposible dar ésta completa.

Señores: Un voto de confianza á «Entre-Nous». Que postergue meses sus conciertos, si nos los da como el de anoche!

COMIDAS—

Festejando su cumpleaños el joven Hugo Frávega invitó el domingo pasado con un almuerzo en su quinta del Camino Figurita, á un grupo de sus amigos entre los que se encontraban Carlos Aranabia Olmedo, Marcos Vidal Ballesteros, Ramiro Luces Piccardo, Adolfo Martinotti, Gregorio y Pablo Covach, Carlos y Julio García Fynn, Roberto E. Valleja, Julio de Vila, Héctor Gómez, Leopoldo González Lerena (hijo), Pedro Cardillac, Aníbal Garderes, Carlos María Baliñas, Apolo Ravaglio, Alejandro Larriera y Pablo Olivencia.

CONCIERTOS—

El notable pianista argentino Ernesto Drangosch dará el lunes 7 de Junio un nuevo concierto en el Fransz Liszt, en el que regirá el siguiente programa (toda música de Liszt):

Primera parte — Bendición de Dios en la soledad, Dos Baladas—Núm. 1, en re bemol mayor—Núm. 2, en si menor.

Segunda parte —Dos Leyendas—Núm. 1, San Francisco de Asís predicando á los pájaros—Núm. 2 —San Francisco de Paula marchando sobre las olas —Venezia e Napoli. (Gondoliera, Canzone e Tarantella)—Rapsodia española —(Folies d'Espagne y Jota aragonesa).

ENLACES—

Se efectuó anoche el casamiento de la señorita Aura María Mullín con el joven Carlos González Capurro.

Actuaron como testigos por parte de la novia el doctor Manuel Herrero y Espinosa y el señor Lorenzo Nocetti, y por la del novio, el doctor Rodolfo Fonseca y el señor Pablo Minelli.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Matilde M. de Mullín y el señor Horacio González Capurro.

Después de las ceremonias se organizó una animada tertulia en la que tomaron parte numerosas familias.

VIAJEROS—

Se encuentran desde el sábado en Buenos Aires la señora Ema Fynn de Platero y la señorita Ema Platero.

—Para Buenos Aires partió el señor Antonio Zoringen y familia.

—Procedente de su establecimiento de campo en Solís, ha llegado la señora Rosa X. de Ximénez.

—El jueves parte para Lisboa en el vapor Oriana, acompañado de su esposa, el señor José T. Abad, nombrado cónsul de la República en Oporto.

El señor Abad va á tomar posesión del cargo.

—En el transatlántico alemán «Santa María», esperado en este puerto dentro de cuatro días, viene el señor Max Koehler, del comercio de Hamburgo, para contraer enlace con nuestra compatriota la señorita Berta Castiglione.

La joven pareja se embarcará en el «Cap Vilano» de regreso á Hamburgo, donde fijará su residencia.

—Regresó de Minas el señor Agustín Piera.

—En el «Faro de Vigo» leemos la noticia de la llegada á esa ciudad del señor Hipólito García Barros en compañía de su familia.

Dice el «Faro»:

«El señor García, es hermano del Obispo de Palencia, señor García Barros. Viene á Galicia, por primera vez, después de 31 años de ausencia en la República del Uruguay, donde merced á su laboriosidad se ha conquistado una cuantiosa fortuna y goza de grandes prestigios.

A su llegada á Vigo fué saludado por el cónsul del Uruguay, don Eduardo Martín y otros amigos.»

—Partió para el Salto el señor M. Saldaña, en compañía de su familia.

—Procedentes del Buenos Aires llegaron ayer los señores Antonio P. Musso y Alfredo Muñoz.

—De su establecimiento de campo en Solís ha llegado la señora Rosa X. de Jiménez.

—El 15 del entrante Junio llegan á este puerto, de paso para Buenos Aires, la señora de Wilde y el señor L. F de Oliveira César.

Con este motivo vendrán á esperarlos á esta capital los señores Ramón Luis de Oliveira César y Pascual Costa.

ENFERMOS—

Continúa enfermo el señor Máximo Moyano.

—Mejorada la señorita Elvira Roeldos Galcerán.

—Ayer fué operada la niña María Aida Herrera, hija del coronel Laureano Herrera.

El estado de la enferma era anoche satisfactorio.

—Restablecido se encuentra el joven Numa Nuñez Dulio.

PRINCESA POR MAS DE UN CONCEPTO

La corte de Rumania puede enorgullecerse por poseer la Reina más inteligente é ilustrada de Europa, y la princesa heredera más linda y encantadora. Carmen Sylvia no necesita de más elogios, pues el mundo entero se los ha prodigado sin usura. Su fama como escritora está bien asentada, y como mujer es igualmente reconocido el mérito de sus virtudes, sus bondades y su infinita simpatía para con todos sus súbditos. La princesa heredera, María de Saxe-Coburgo, sobrina del Rey Eduardo y prima hermana de la corte rusa, ha sido considerada desde su niñez como la joya más preciosa de las casas reinantes de Europa. De una belleza rubia su cabellera espesa y dorada forman la mejor corona que puede reunir una reina, más reina por su belleza que por su cargo.

De tez transparente y sonrosada, iluminan su cara ovalada un par de magníficos ojos celestes, que han sido cantados por varios poetas en su país natal y luego en el adoptivo.

Graciosa, esbelta, elegante, es adorada por el pueblo rumano, que la llama «la hada hermosa» y le rinde continuamente el más cariñoso y respetuoso homenaje.

Cuando soltera, visitaba continuamente las cortes de Rusia é Inglaterra, y allí con su soberana belleza y su excesiva coquetería trastornó más de un cerebro juvenil.

En una de estas visitas á Inglaterra, fué donde conoció á su esposo, que había ido en delegación especial ante la Reina, y enamorándose perdidamente, ella prefirió casarse con el príncipe que amaba antes de hacerlo con otros de más alcurnia y prestigio.

Radicada en el país del hombre que ama, compañera inseparable de la Reina actual, madre de una niña que ha heredado todos sus encantos, y de dos príncipes hermosos, puede considerarse como la princesa más feliz de Europa, segura del cariño de su pueblo que se satisface en admirarla y adorarla.

DUELO—

Ha sido sumamente sentida en el Salto la muerte de la distinguida matrona Camila Larriera de William, dama de ejemplares virtudes.

A su entierro asistió lo mejor de la sociedad salteña.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

MALA SITUACION DEL MERCADO

OCHO MIL RESES EN PLAZA

Una gran entrada la de ayer en Tablada, alcanzando los ganados en venta á 7.921 reses.

En su mayoría, los lotes eran de haciendas flacas, notándose también algunas gordas, pero que ya demuestran haber sentido los efectos de la estación.

Los negocios fueron difíciles, prorrogándose las operaciones hasta las 2 de la tarde, y retirándose sin vender 802 reses.

En cuanto á precios, puede señalarse aún peor situación que la de la semana última, especialmente en los lotes de vacas.

Ayer se han vendido vacas gordas y de buen peso á precio que reputamos inferior en 1 peso á los precios de la pasada semana.

La baja por otra parte, fué general, pues afectó hasta á los lotes buenos.

Débese esto á que la mala situación de los campos obliga á remitir haciendas que se pensaban reservar para el Invierno, y el exceso de oferta produce la baja.

Ayer la entrada se subdividió como sigue:

Compradores	Reses
Unión Saladeril	2.908
Saladero Tabares	744
Bentancor	292
Fregeiro	902
Denis	764
Frigorífico	187
Abasto	1.115
Interior	207
Retiradas sin vender	802
Total	7.921

La situación puede considerarse muy difícil, y si las entradas no disminuyen, creemos que no habrá mejora por el momento.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

LA HUELGA MARÍTIMA

PARIS, 31 —Informan de Nantes que se declararon en huelga los inscriptos marítimos de varios transatlánticos desarmados.

PARIS, 31 — Comunican de Brest que 584 oficiales subalternos de marina recibieron orden de trasladarse á Marsella para reemplazar á bordo de los vapores á los inscriptos marítimos huelguistas, á fin de efectuar el servicio de correo entre los puertos del Mediterráneo.

CAMBIOS DIPLOMÁTICOS

PARIS, 31 —Mr. Louis ha sido nombrado embajador de Francia en San Petersburgo. Bompard va como embajador de Francia en Constantinopla en reemplazo de Mr. Constans.

LAS COSAS DE MARRUECOS

PARIS, 31 —«Le Matin» publica un despacho de Tánger anunciando que el Ministro de España en Marruecos, señor Merry del Val, partirá mañana para Madrid.

El Peloponeso tiembla también

PARIS, 31 — Un telegrama de Atenas anuncia que un fuerte temblor de tierra se sintió en la famosa y antigua región de Peloponeso. El movimiento seísmico ha causado leves daños.

El congreso de joyeros y relojeros

PARIS, 31 — Realizóse hoy la inauguración del congreso de joyeros y relojeros.

ESPAÑA

En Santiago de Compostela

MADRID, 31 —Noticias recibidas de Santiago de Compostela comunican que las obras de la próxima exposición á celebrarse en esa ciudad adelantan rápidamente, reinando gran animación entre los expositores. Ha causado gran regocijo la noticia de que muchos comerciantes é industriales del Río de la Plata hacen preparativos para tomar parte en la exposición.

Ecos de las elecciones [illegible]ipales

MADRID, 31 — En la sesión que ha celebrado hoy el Congreso, el jefe de los liberales, señor Segismundo Moret, al tratarse hoy la actual ley electoral municipal la ha calificado de improcedente. El señor Moret defiende el voto obligatorio, el cual se elude, votando en blanco. Luego declara que la derrota de los liberales obedece á que se les creyó confabulados con los conservadores. El resultado de las elecciones tampoco ha modificado el problema catalán.

Una muchacha aprovechada

MADRID, 31—Comunican de Bilbao que ha sido detenida por la policía de esa ciudad una joven de catorce años de edad, llamada María Arechazurri, acusada de haber cometido mas de veinte estafas, algunas de ellas importantes. Poco después, la detenida declaró, confesando los hechos de que se le acusaba y ha quedado encarcelada mientras termina el sumario. La mayor parte de las estafas cometidas por dicha joven han sido llevadas á cabo sin cómplices.

EL TIFUS EN MADRID

826 casos en un hospital

MADRID, 31—Se asegura que en el Hospital San Juan de Dios de esta capital hay 826 enfermos de tifus y que en esa casa todos los días las defunciones llegan á veinte.

Estas noticias son consideradas como exageradas por las autoridades sanitarias, las que manifiestan que esa epidemia desde hace algún tiempo tiende á disminuir.

La langosta en Andalucía

MADRID, 31—De Sevilla comunican que una gran plaga de langosta que apareció días pasados en aquella provincia se ha extendido ahora á toda ella, devastando grandes extensiones de campo. La cosecha puede considerarse totalmente perdida. De los diversos pueblos se reciben noticias desconsoladoras, pues los agricultores confiaban en que la próxima cosecha remediaría en parte la crisis agraria.

La exposición en Tarragona

MADRID, 31—Dicen de Tarragona que hoy por la tarde se ha inaugurado en esa ciudad la exposición local, resultando el acto brillantísimo. Toman parte en esa exposición numerosos artistas, los que han presentado obras que han sido muy elogiadas por los críticos.

La feria de Córdoba

MADRID, 31 — Dicen de Córdoba que con motivo de la feria que se celebra en esa ciudad, muchas fiestas han tenido lugar. Se ha realizado un concurso hípico, tomando parte muchos oficiales del ejército español. En una de las pruebas obtuvo el segundo puesto el teniente Gómez Spencer.

En Castellón de la Plana — Los juegos florales

MADRID, Mayo 31—Dicen de Valencia que el señor Benlloch, de Castellón de la Plana, ha renunciado el nombramiento del mantenedor de los juegos florales que se han de celebrar en esa dentro de varios días.

El puesto ha sido ofrecido al señor Cambó, jefe de los solidarios catalanes, quien ha aceptado con la condición de que no se dé carácter político al acto, para evitar disgustos á la agrupación política á que pertenece.

ITALIA

La gran carrera ciclística

Los vencedores

MILAN, 31 — Han llegado primero los corredores Boni Galletti, Gauna y Oriani, concurrentes á la gran prueba ciclista alrededor de Italia. Fueron objeto de entusiastas ovaciones por parte de la enorme muchedumbre que les esperaba. Se procedió de inmediato á la clasificación general, declarando vencedor de la carrera al ciclista Gauna, quien fué llevado en triunfo entre manifestaciones delirantes del público.

Autores y actores teatrales

Las producciones italianas

ROMA, Mayo 31 — En una reunión celebrada por la Sociedad de Autores Teatrales y la Unión de primeros actores, se ha formalizado un contrato, duradero por veinte y cinco años, el que obliga á los segundos á representar únicamente obras que forman parte de la sociedad de autores.

Esta, por su parte, solo permitirá á los primeros actores aliados la representación de las producciones de sus socios.

Dicho contrato establece además, que los primeros actores en sus «tournées» por Sud América pagarán un veinte por ciento de las entradas, comprometiéndose así mismo á que la tercera parte del repertorio la constituyan producciones italianas.

La enfermedad de la reina Margarita

Resultados de la tintura capilar

ROMA, Mayo 31—Se ha llegado á conocer una información curiosa respecto á la verdadera causa de la reciente enfermedad de la reina Margarita, causa que según parece se deseaba mantener oculta en la corte.

Parece que la enfermedad ha sido producida por la tintura que la reina madre usaba para teñirse el cabello, con ese color rubio pálido que tanto le sentaba y que también ocultaba sus primeras canas.

Desde que la reina madre ha dejado de teñirse el cabell , su cabeza se ha vuelto casi completamente blanca.

Es probable que en la semana próxima la reina madre salga para su castillo de Stupinigi—cerca de Turín—donde se propone quedar hasta haber concluido su cura y haberse repuesto por completo.

En defensa de los ejércitos americanos

ROMA, 31—Se ha publicado una carta del «attaché» militar uruguayo, refutando las críticas hechas por «Il Giornale d'Italia» sobre los ejércitos de Sud América.

Expone en ella los méritos generales de los principales ejércitos de Sud América y lamenta que la verdadera situación social y desarrollo intelectual de Sud América sean desconocidos en el viejo mundo, así como sean tan poco apreciados los esfuerzos continuos hacia el progreso y civilización.

Contrabandos artísticos

Investigaciones... con cola

ROMA, Mayo 31 — El Ministro de Instrucción Pública resolvió efectuar prolijas investigaciones á fin de establecer el grado de verdad de algunas denuncias diciendo que muchas obras de incalculable valor arqueológico y artístico han sido llevadas fuera de Italia secretamente, para ser vendidas á los aficionados en el exterior.

Los diarios comentando ese hecho, afirman que existen contrabandos y que se sacarán consecuencias inesperadas en que parecen estar complicadas personas de gran significación social. Es probable que las investigaciones han de dar lugar á la intervención de los tribunales.

Rememoraciones patrióticas

LAS CAMPAÑAS DE 1859

ROMA, 31—Telegrafían de Palestro (provincia de Pavía) que tuvo lugar allí la solemne conmemoración del cincuentenario de los heróicos combates librados en dicha localidad entre las tropas aliadas franco-italianas contra las austriacas en 1859.

Con tal motivo, dicha comuna amaneció profusamente embanderada presentando desde temprano un aspecto de animación extraordinaria, debido á la llegada de numerosos forasteros procedentes de todas las partes de Italia con el propósito de asistir á la ceremonia.

Presenciaron el acto representantes de las ciudades del Piemonte, delegados de distintas sociedades, con sus respectivas banderas y numerosos diputados y oficiales del ejército.

Representaban á los soberanos el duque Tomás de Génova, al ejército francés, el agregado militar de la Embajada de Francia, coronel Jullian.

El diputado por el distrito de Martora, honorable Bergamasco, pronunció un elocuente discurso recordando la gloriosa campaña de 1859, la que dió por resultado la emancipación de la Lombardía del Austria, expresándose en conceptos altamente elogiosos para los ejércitos italianos y franceses que hermanaron en esa heróica lucha cimentando la fama de su valor y arrojo.

Contestóle el agregado militar de la Embajada francesa, asegurando que Francia se adhería con júbilo á la conmemoración, la que importaba para su patria un título de justa gloria.

El duque de Génova visitó luego, acompañado por el coronel Jullian, el osario donde se guardan los restos de los caídos en aquellas memorables jornadas, depositando en él una corona de bronce. Idénticas ceremonias se han llevado á cabo en Vinzanglio, Vercelli, Venecia y Pisa, reinando en todas partes extraordinaria animación. También la guarnición de esta capital lo conmemoró, asistiendo al acto el rey Víctor Manuel.

El problema de la emigración

Declaraciones de Tittoni en la Cámara

ROMA, 31—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, contestando al señor Mancini, el ministro de Relaciones Exteriores, ho. Tittoni, declaró que la Comisaría de Emigración publica folletos en los que informa sobre las condiciones del trabajo en los países á donde se dirije la emigración, impide la salida de emigrantes cuando es necesario y alienta la constitución de patronatos. Las palabras del hon. Tittoni fueron recibidas con aprobaciones generales por la Cámara.

INGLATERRA

DISTINCIÓN Á CARNEGIE

LONDRES, 31 —El Consejo municipal de Wigan otorgó al millonario Carnegie la ciudadanía honoraria con motivo de su generosidad al socorrer las víctimas de la catástrofe de la mina de Maypole.

ALEMANIA

EL DIRIGIBLE ZEPPELIN

BERLIN, 31 —Comunican de Stuttgart que á las once de esta mañana el globo dirigible Zeppelin bajó en Unterturkheim y volvió á salir en seguida.

BERLIN, Mayo 31—Telegrafían de Heilbronn que el globo del conde Zeppelin pasó esta mañana á las 8 y 10 minutos por esa localidad, sin novedad.

BERLIN, Mayo 31—Con fecha de esta tarde se recibió un despacho telegráfico haciendo saber que el globo de Zeppelin ha sufrido un accidente.

Navegaba el aerostato por las inmediaciones de Goppinger (Wurtemberg) cuando dió contra un árbol, que le causó leves perjuicios.

RUSIA

La legación en Madrid

SAN PETERSBURGO, 31 — Ha presentado su dimisión el embajador de Rusia en Madrid.

Las exequias del diputado Pergament

SAN PETERSBURGO, 31 —Se han realizado las exequias del diputado Pergament, las que resultaron imponentes. Todos los miembros de la oposición se hallaban presentes.

AUSTRIA HUNGRIA

LA CUESTION CRETA

VIENA, 31 — El gobierno prosigue con sumo interés las negociaciones en la cuestión Creta. La asamblea nacional de Creta se pronunció á favor de la unión de esa isla á Grecia. La Sublime Puerta se niega á renunciar á sus derechos sobre la isla. El rey Jorge teme que el fracaso de la anexión sea fatal á su dinastía. Asegúrase que Austria Hungría y Alemania defenderán el principio de integridad del imperio otomano.

LA EMIGRACION

VIENA, 31 — De Fiume y Trieste la emigración para América y especialmente para Sud América aumenta sensiblemente. Las medidas adoptadas por el principado de Montenegro contra la emigración han sido parcialmente anuladas. Los pasaportes se obtienen fácilmente.

TURQUIA

El horizonte se enturbia

CONSTANTINOPLA, 31 — Empieza á causar alarma la actitud de Skefker Bajá, jefe militar de los jóvenes turcos, y quien interviene en todos los asuntos políticos. Se prevé la supremacía del elemento militar sobre el civil. Témense pronunciamientos, así como también que parte del ejército se pronuncie á favor del restablecimiento del antiguo régimen.

La fortuna de Abdul Hamid

CONSTANTINOPLA, 31 —El Banco Otomano y la dirección del Ferrocarril de Anatolia, recibieron cartas del exsultán Abdul Hamid dándoles orden de enviar á Salónica los fondos de su propiedad. Tenli Bay, que era hasta ahora administrador de los bienes de Abdul Hamid, ha sido relevado de su puesto pues divulgó la noticia de que el exsultán hizo entrega de parte de su fortuna, cediendo á la fuerza.

ESTADOS UNIDOS

LOS NUEVOS DESTROYERS

NUEVA YORK, 31 —El departamento de Marina recibió seis propuestas de casas yanquis para construir cinco destroyers de 742 toneladas, con una velocidad de 29 nudos, al precio de 620 á 629.000 dólares cada uno.

Caballos para la Argentina

NUEVA YORK, 31 — Informan de Lexington que el propietario de caballos de carreras, Haggins, embarcará otros 135 caballos que partirán mañana para ser vendidos en la República Argentina.

La composición del Senado

«Enquête» periodística

NUEVA YORK, Mayo 31 — El diario «The Evening Post», acaba de publicar el resultado de una investigación que había hecho para determinar la posición pecuniaria é intereses personales de los miembros del Senado.

Se conoce hasta que punto esos intereses pudieran influenciarlos en la discusión del proyecto de ley aduanera pendiente ante el Senado. El diario citado, fundándose en las informaciones recogidas, divide á los miembros del Senado en los siguientes grupos: 10 agricultores, 27 abogados de sociedades financieras y trusts, 40 abogados sin relaciones con tales sociedades, 21 banqueros y tenedores de acciones de bancos, 11 industriales, 10 tenedores de acciones de ferrocarriles, 26 tenedores de acciones de empresas industriales, 6 tenedores de acciones de compañías de navegación, 17 tenedores de acciones de compañías mineras interesados en la explotación de bosques y negocios de madera en general, 8 interesados en empresas de aguas corrientes, alumbrado y otras utilidades públicas y 9 grandes terratenientes. Finalmente, 22 son calificados de millonarios y 10 de pobres. Hay no menos de 16 que son conocidos como partidarios de los trusts, sin estar directamente interesados en ellos.

CHILE

EL RECIENTE MOTIN

DETALLES CURIOSOS

EL PRESIDENTE LEGUIA

Fidelidad del ejército — Intervención oportuna

LIMA, 31—Se ha normalizado en parte la situación provocada por los imprevistos sucesos que se desarrollaron en esta capital. Han podido obtenerse mayores detalles relacionados con el motín que puso en peligro la estabilidad del gobierno actual y vida del presidente de la República. Según las nuevas versiones, el presidente Leguía se hallaba en su despacho celebrando una conferencia con el jefe del gabinete, cuando sintió un tumulto en el palacio. Este hecho se produjo en presencia de diversos grupos de periodistas que penetraban al recinto simultáneamente. Violentamente fué abierta la puerta de honor del palacio, que da á la Plaza de Armas y acceso á la Prefectura. Las guardias que custodiaban esas entradas, fueron sorprendidas por inesperado ataque y no pudieron oponer resistencia eficaz. Los centinelas fueron muertos por los conjurados.

El grupo principal capitaneado por Isaías Piérola, penetró por la puerta de honor del Palacio sin encontrar obstáculos á su paso y pudo conseguir, en breves instantes, llegar hasta la presidencia.

El señor Leguía fué sacado á la calle y obligado á recorrer el centro de la ciudad, siendo objeto de afrentas é injurias—durante el trayecto que no le hicieron perder su habitual serenidad.

Después de muchas vacilaciones los motineros resolvieron conducir á la plaza próxima donde los conjurados, abocándole sus revólveres sobre el pecho, le intimaron bajo amenaza de muerte—que firmara su dimisión.

El ministro de la Justicia, señor Villagrán que acompañaba al prisionero instó para que el doctor Leguía firmara su renuncia, considerando que el documento extraído en esas condiciones perdía todo su valor.



Augusto B. Leguía, presidente del Perú

El presidente, frío y enérgico, desechó el consejo y mantuvo firme su resolución.

A esa actitud viril se debe en gran parte el desarrollo ulterior de los sucesos, pues mientras pretendían arrancarle la renuncia al presidente, acertó á pasar un piquete de caballería, cuyo oficial comprendiendo en el acto lo ocurrido, pero sin reconocer al doctor Leguía, mandó á su tropa que envainara sus machetes, hecho que valió á los soldados estrepitosa ovación por parte de los revolucionarios, creyendo que el ejército simpatizaba con su causa.

El piquete prosiguió luego su marcha y dió vuelta la manzana, cayendo por retaguardia sobre los grupos é hizo una descarga cerrada sin que los atacados pudieran defenderse.

Muchos revoltosos perecieron en ese hecho. Dos de ellos al caer heridos salvaron la vida al presidente, pues estando junto á él le hicieron rodar por tierra y desplomarse en momentos en que la tropa hacía una nueva descarga con igual puntería.

En ese momento el ayudante de campo, señor Despuru, salía precipitadamente para inquirir lo que ocurría, pero pocos pasos logró avanzar, pues rodó por tierra, víctima de una descarga de los amotinados. Las circunstancias no podían ser más graves. Comprendiéndolo así el jefe de gabinete procuró ponerse á salvo, aprovechando los pasillos desiertos para buscar ayuda en la prefectura, mientras que el presidente de la república, ajeno á los sucesos, se adelantó hacia los revoltosos cayendo en poder de éstos, después de ser objeto de una descarga que no le causó ningún daño.

Producido el desbande, el doctor Leguía fué reconocido y custodiado hasta el recinto de la Cámara de Senadores, donde

E. Larraburre, vice-presidente del Perú

más tarde el estado mayor dictó órdenes de que el ejército permaneciera en sus cuarteles.

Se encargó á la gendarmería de recuperar el palacio de gobierno.

Se entabló enseguida un combate, luchándose por ambas partes con un encarnizamiento persistente.

Durante esa acción los revoltosos obligaron al jefe del gabinete, á quien tenían prisionero, á que firmara una orden haciendo cesar el fuego de las tropas leales, pero el jefe del ejército, mayor Augusto Paz, desobedeció y pudo, después de dos horas de vivo tiroteo, recuperar la casa y libertar al ministro, así como apresar á los cabecillas del movimiento.

En la madrugada, el doctor Leguía lanzó un manifiesto al pueblo, que ha causado la mejor impresión, pues, juzga con espíritu sereno y desapasionado estos sucesos, cuya explicación nadie encuentra y los que han servido para demostrar la lealtad del ejército y la falta que han tenido los motineros del concurso popular.

Las imprentas de «La Prensa» y «El Diario», órganos que se distinguían por su oposición al gobierno, fueron destrozadas esta madrugada, hallándose presos algunos de sus redactores.

Los presos han sido sometidos á la justicia militar.

El presidente ascendió á los oficiales que recuperaron el palacio de gobierno y le salvaron de las manos de los revoltosos.

Han sido arrestados por la policía el doctor Augusto Durand, jefe del partido liberal, el doctor Alberto Ulloa, personaje dirigente demócrata y otras personas.

Fallecimiento del Sr. Bascuñan Montes

El puente de Valparaíso

SANTIAGO DE CHILE, 31—Ha fallecido ayer el ex-ministro de Chile en el Uruguay señor Aurelio Bascuñan Montes.

—También ha fallecido el jefe de la Oficina de Estadística de Trabajo señor Semon Rodríguez Rozas.

—En virtud de cablegramas llegados de Europa los representantes de la firma Bagnolles y Fould han notificado al gobierno que desisten de la propuesta para la construcción del puerto de Valparaíso, para aplicar capitales á otras empresas.

BRASIL

Las candidaturas presidenciales

Resultado de un plebiscito

RIO JANEIRO, 31—Hasta hoy, el plebiscito iniciado por el diario «Tribuna» respecto a las candidaturas presidenciales arroja á favor del Mariscal Hermes da Fonseca 4111 votos, Río Branco 2914, Rodríguez Alves 1816, Pinheiro Machado 1612, Lauro Muller 845, Ruy Barboza 716 y Quintino Bocayuba 615.

Los diarios intransigentes se adhirieron á la candidatura del Mariscal da Fonseca.

—Se hizo cargo de la Jefatura del Estado Mayor del Ejército el general Andrade.

—La exposición agro pecuaria de Porto Alegre ha concedido un gran premio y medalla de oro al general Pinheiro Machado el que expuso los caballos Misionero y Menecel.

PARAGUAY

OTRA TRIFULCA?

ASUNCION, 31—El diario «Los Principios» dice que la semana fenecida ha sido fecunda en versiones, á cual más intranquilizadora. Se habló por ejemplo de un estallido revolucionario que organizan los emigrados políticos para derrocar al Gobierno actual, y se llegó hasta afirmar de que en la frontera norte se estaban batiendo las fuerzas legales con las revolucionarias.

ARGENTINA

El ingeniero Jackson — Fallecimiento de don Diego de la Fuente — Incendio de un depósito de estopa.

BUENOS AIRES, Mayo 31—Siguió hoy para Chile el ingeniero Sir John Jackson.

Va allá para estudiar las condiciones de la licitación del ferrocarril de Arica á La Paz.

—Falleció don Diego de la Fuente. Fué director del primer censo nacional en 1869, prefecto general de puertos, diputado nacional, literato é historiador.

Se hallaba retirado absolutamente de la vida política.

—Fué trasladado al Hospital Militar seriamente enfermo, el teniente coronel Rodolfo Soria, jefe de la escuela de operarios del ejército.

—El depósito de estopa de los señores Gaudi y Pou, sito en la calle Monteagudo 765, se incendió esta madrugada á las 4.

Fué totalmente destruido.

La falta de agua dificultó muchísimo la tarea de los bomberos.

Los daños se valúan en 10.000 pesos.

—El ministro de Obras Públicas, doctor Ramos Mejía, se halla mejorado.

La muerte de un artista—Homenaje al general Campos—Colocación de una placa en su tumba —Maniobras navales —El presidente Figueroa Alcorta. te Figueroa Alcorta.

BUENOS AIRES, Mayo 31—Ayer, los restos del pintor francés Dubufe fueron conducidos al Cementerio del Norte, donde el ministro de Francia pronunció una oración fúnebre.

Allí quedarán hasta que se les reempatrie á Francia.

—Se realizó ayer tarde, en la Recoleta, la colocación de una placa de bronce que los jefes y oficiales del Escuadrón de Mayo dedican á la memoria del general Manuel Campos.

Asistió numerosa concurrencia.

—En La Plata se efectuó una reunión de legisladores afectos al gobierno.

«La Nación» de hoy dice que se resolvió mantener en reserva lo tratado.

Parece—agrega—que se quiere proceder á la organización de un nuevo partido que se llamará Unión Provincial.

—Informan de Puerto Militar que después que el Presidente recorrió la línea de la escuadra, se efectuaron ejercicios de remo entre las dos líneas de escuadra. Después se realizó el lanzamiento de torpedos.

El Presidente felicitó al ministro de la Marina por el comportamiento de la oficialidad y marinería.

Se realizaron también ejercicios de tiro á una distancia de 2.500 metros con excelente resultado.

El «Puyrredon» hizo mejor puntería. Enseguida se efectuaron evoluciones y luego pruebas de velocidad.

Marcó el record el crucero «Belgrano» que hizo 22 nudos por hora.

Se inauguró después el balizamiento del canal.

La candidatura Pinasco en Santa Fé — En honor del general Leyría — el señor Máximo Paz.

BUENOS AIRES, Mayo 31.— Informan de Santa Fé anunciando que la candidatura del señor Pinasco para la Gobernación de la Provincia se afirma cada vez más y será difícil derrotarla.

—Se realizó ayer en el Azul el banquete en honor del general Leyría.

Asistieron al mismo el vice-almirante Howard y varios diputados nacionales.

—Continúa en grave estado el ex-Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, señor Máximo Paz.

—En los salones de la Facultad de Derecho, el doctor Alfredo Palacios dará una conferencia mañana sobre la legislación obrera.

La conferencia será pública.

Reunion de nacionalistas

BUENOS AIRES, 31—Con motivo de la próxima Convención del Partido Nacionalista Uruguayo, se reunió ayer considerable número de orientales para constituir una Comisión Departamental de Buenos Aires.

Se nombró una comisión provisional que emprenderá los trabajos preliminares compuesta del presidente Bibiano Torres Saldayo, vice mayor Mario Fernández, tesorero Víctor Percovich.

«La Prensa» de hoy lunes, ocupándose del mismo asunto, dice:

«Así mismo, se acordó celebrar en breve una gran asamblea nacionalista en uno de los teatros de Buenos Aires, para elegir las autoridades que dirigirán los trabajos en la Argentina.

Esta noche se reunirá la comisión provisional para tomar las primeras providencias que exige el inmediato comienzo de los trabajos.

Antes de disolverse la reunión, se formularon votos de confraternidad argentino-uruguaya y se aclamó á ambas naciones y al Partido radical nacionalista uruguayo».

La nueva estación del Retiro—La presidencia del Partido Autonomista — En Puerto Militar — En las canteras del Tandil — Otras noticias.

BUENOS AIRES, 31 — El domingo próximo se efectuará la ceremonia de colocación de la piedra fundamental de la nueva estación del Retiro de la empresa de los ferrocarriles fusionados. Asistirá al acto el presidente del Directorio de Londres, Mr. Todd. Serán especialmente invitados el presidente de la República, Ministros, Senadores y Diputados. Se mandaron acuñar sesenta medallas de oro y gran cantidad de otras de platino y cobre, las que se distribuirán entre la concurrencia.

—Posiblemente en la segunda quincena del mes de Junio, asumirá el doctor Vidal la presidencia del Comité Nacional del Partido Autonomista, que el señor Vicente Casares deja temporariamente debido á su quebrantada salud.

—Comunican de Puerto Militar que el presidente de la República presenció esta mañana el desembarco de 2250 conscriptos de la armada. La defensa de la costa se ha simulado con salvas de pólvora y tiro de fogueo de mauser. Una vez determinado el simulacro, el presidente y comitiva asistieron á la inauguración del polígono de tiro. Se emplearon piezas Armstrong de 12 centímetros.

BUENOS AIRES, 31 — Comunican de Puerto Militar que el Presidente de la República y comitiva emprendieron á las seis de esta tarde viaje de regreso á Buenos Aires. Llegarán mañana á las 9 a. m. aquí.

—Sigue en estado delicado el general García.

—Continúan en huelga los obreros del Tandil. Hace poco que se reabrieron algunas canteras, cuyos propietarios aceptaron el pliego de condiciones de los trabajadores, pero el número de obreros que trabaja en ellas es insignificante, si se tiene presente que los huelguistas ascienden á 1200.

—«El Tiempo» dice que próximamente se inaugurará un monumento en memoria del general Lavalle y de otros próceres militares. Indica al Ministerio de la Guerra la conveniencia de formar una plaza de armas inaugurándola con algún monumento en el Centenario de la independencia y aconseja formarla frente á Campo de Mayo en los cuarteles de tropas.

—El gobernador de San Juan, coronel Sarmiento, conferenció esta tarde largamente con el Ministro del Interior.

—Como se preveía en la elección de ayer en Tucumán, por un diputado nacional, ha resultado electo sin oposición el señor Exequiel Gallo.

—El día 25 de Junio próximo se efectuarán en San Luis las elecciones de gobernador.

—Todos los partidos siguen desplegando gran actividad en sus trabajos políticos en los departamentos.

—La sequía continúa principalmente en el norte de la República. «El Diario» dice que no se tiene ejemplo de una de tanta intensidad y extensión. Los agricultores y hacendados se muestran alarmadísimos.

—«El Diario» aconseja á la Comisión del Centenario á que se apresure para despachar favorablemente el proyecto del gran concurso internacional de bandas de música.

SAN JOSE

Trájico suceso— Un caso de bigamia

SAN JOSE, Mayo 31—En Puntas de Gregorio, domicilio del señor Cayetano Saavedra, se trabaron en pelea sangrienta ayer de tarde los hermanos Ignacio y Andrés Hernández y el citado Cayetano Saavedra.

Resultaron heridos de bala los hermanos Hernández y de arma blanca Domingo Ríos y Nieves Saavedra.

SALTO

Trájico suceso — Un caso de bigamia

SALTO, 31 — Ayer en el «Corralito», el menor Héctor Martínez trataba infructuosamente de disparar una escopeta de fulminante. Emilio Carbonel se la pidió, tratando de limpiar el oído con un cortaplumas, cuando escapósele el tiro, hiriendo en el vientre á Plácido Castro. Este falleció anoche y declaró antes que el hecho era casual.

—Ha ocurrido un caso de bigamia. Un doctor radicado en la Argentina y casado ha poco con una señorita salteña, de distinguida familia, había contraído enlace anteriormente. El asunto hará ruido.

El 18 de Julio — Rememoración patriótica

SALTO, Mayo 31—El Club «Juventud Salteña» proyecta festejar el 18 de Julio, con una peregrinación á la meseta de Artigas, en el Hervidero.

Proyecta además otras interesantes fiestas para las cuales serán invitados especialmente los estudiantes de Montevideo.

Club Francés

El sábado se efectuó en el Club Francés la reunión de los socios para elegir la comisión directiva que ha de regir los destinos de dicho centro durante los destinos de dicho centro durante el ejercicio 1909-10.

Han merecido los sufragios los señores: Silland, Roux, Broqua, Larnaudie, Caubios, Lepiney y Bastien.

ESPIGANDO

La disminución de niños en Francia.

Un problema serio que preocupa á los estadístas franceses es la disminución de los nacimientos en Francia. Muchos estudian sus causas, y muchas son las conclusiones que sacan. Unos dicen que es culpa de la riqueza ó exceso de lujo, otros lo han atribuido al tabaco y al alcohol; pero Inglaterra, Alemania, Bélgica, tienen tanta riqueza, tanto lujo, fuman y beben tanto ó más, y no ven decrecer su población! Qué hacer?...

M. Bertillon espera mucho de una reforma del impuesto. A la hora actual la familia francesa, por término medio, tiene 2.07 niños y se necesitaría 3 en cada matrimonio para ganar lo perdido. La opinión de M. Bertillon es que se debía libertad del impuesto á los dos millones de familias que tuvieran más de 3 hijos, y aumentar de un 20 por ciento el impuesto pagado por las familias que tuvieran menos de 3 hijos. Otra reforma, destinada, según Mr. Leroy Beaulieu á mejorar nuestra situación, señala particularmente á los funcionarios

Tenemos en Francia cerca de un millón de empleados, y si en el conjunto de las familias francesas el número de niños es de 2.07 en las de los funcionarios llega apenas á 1.5, de otro modo, en 15 familias de funcionarios contando 30 adultos (15 maridos y 15 mujeres), no se encuentran más de 15 niños, en vez de 31. M. Paul Leroy Beaulieu propone lo siguiente:

«Para aumentar los nacimientos en Francia.— escribe él —es necesario decretar que un funcionario no será titularizado en los servicios públicos si no tiene 3 hijos vivos ó más. Ya se verá entonces á todos los empleados llegar á la familia normal de 3 ó más hijos.»

Y no es todo. El Estado francés tiene el más grande interés en que todos los franceses y por consiguiente los que ella emplea, tengan una familia numerosa, escribe aún Mr. Leroy Beaulieu. Debe, pues, al fijar los sueldos de sus empleados la consideración del número de sus hijos. Habría que disminuir los alquileres de los solteros y empleados con un solo hijo, pero hacerlo extensivo á los empleados y agentes que tuvieran 3 ó más hijos.»

En fin, podría facilitarse la naturalización de extranjeros. Sea cual fuera su país de origen, los que han adoptado la nacionalidad francesa, forman parte de la Francia.

El cepillo de dientes.

Una ingeniosa maestra de escuela de un pueblo de los alrededores de París se fijó en que ninguna de sus discípulas se limpiaba los dientes, y que en cambio, durante la clase, muchas de ellas se entregaban á una música de chis, chis, para limpiarse las encías de alimento pegado á ellas. Hizo algunas observaciones, pero inutilmente. Sus salvajitas no la querían entender. Desesperada del éxito, tuvo una inspiración, para aclimatar el indispensable utensilio. Formó un Club. Sí, señores. El Club del Cepillo», ni más ni menos, cuyos miembros pagaban una mínima cuota, destinada á la compra de cepillos y polvos de dientes.

¿Qué dicen ustedes de esta espiritual manera de hacerse obedecer. Ay! cuantos clubs podrían formarse entre nosotros, para obligar á sus miembros á rendir culto á la higiene!...

Ya que he hablado de la limpieza de dientes, haré notar, la feísima costumbre que tienen algunos hombres de conservar el palito de dientes en la boca, después de comer y hasta subir á un tranvía, é ir al teatro, sí, señor, al teatro, con el adminículo en la boca, haciendo...

El diamante «Cullinan»

Las flores de moda

Los pantalones

Inauguración del nuevo Mercado de la Abundancia

HACIENDO UN POCO DE HISTORIA - UN DIA DE FERIA LIBRE

Hoy se inaugurará oficialmente el nuevo Mercado de la Abundancia, que la Junta E. Administrativa ha hecho construir en lugar del viejo que se levantaba en una de las esquinas de las calles Yaguarón y San José. Con este motivo son de oportunidad algunos datos históricos respecto al viejo mercado, porque aunque no familia del muerto obsequiaran á la concurrencia en un bodegón que existía en dicho mercado. Es fácil comprender que ante la perspectiva de una convidada muchos se constituían en amigos de los difuntos, aumentando de una manera considerable los cortejos. Por lo visto la asociación de «Los piernas» ya el señor César Cresta, quien pedía para su realización la suma de 41.700 pesos. El nuevo edificio fué construido todo con armazones de hierro, perdiendo el señor Cresta en esa obra, por la suba que en nuestra plaza experimentó ese mineral. Sin embargo, la Junta se muestra satisfecha de los resultados de esa obra

Vista exterior del Mercado de la Abundancia

parezca los tiene é interesantes.

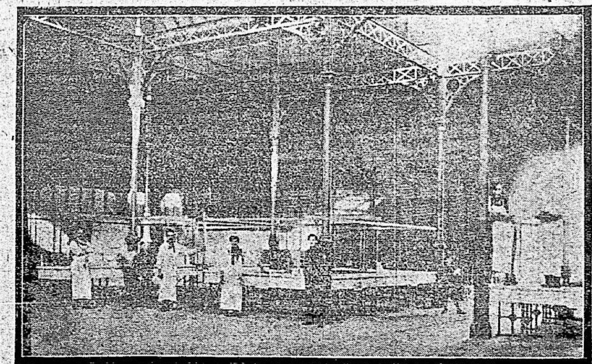
Allá por el año 1856, á principios de la administración del señor Gabriel Antonio Pereira se resolvió, en vista de que los dos mercados que existían — uno en la esquina Sarandí y Pérez Castellanos, que se denominaba «Mercado Chico», y el otro al costado de la Ciudadela — resultaban insuficientes, construir uno nuevo en un terreno que un señor donó con ese objeto. El edificio se hizo, no sin algunos tropiezos, y poco tiempo después se libraba al servicio público con gran contento de los vecinos que desde años atrás clamaban por él. Para aquellos tiempos funcionaba con éxito. Durante varios años el edificio estaba rodeado de verjas de hierro hasta que, durante la administración de Latorre, fueron quitadas para refaccionarlo por completo y abrir los dos callejones que actualmente existen. Hasta el año 1875 ese mercado dejaba muy pocas ganancias al Municipio. Después de esa fecha, con el avance de población del Cordón y de la Aguada, lo producido fué también en aumento.

Alrededor del mercado tenía sus calesas y galeras de alquiler el popular cochero Buschiazzo. Era allí el único sitio en que se podían to-

Toda la construcción tuvo que hacerse por partes á fin de no perjudicar á los locatarios del viejo mercado y los perjuicios que hubiese aparejado á los vecinos su cierre temporario.

Terminado el edificio la Junta hizo construir los puestos, gastando en total de 55 á 60.000 pesos. Hará cosa de un mes la Junta aprobó la tarifa que deben pagar los locatarios. Además de las diferentes clases de puestos que existían se establecerán otros de distintos ramos, cafés y restaurants, igual que en el Mercado Central.

Con motivo de la inauguración del nuevo edificio el Intendente ha re-



Vista interior del mismo establecimiento

FOOTBALL

LOS MATCHS INTERNACIONALES

...media hora de empezar el 2.o tiempo, merced á un tiro bajo de Mañana.

El Bristol hizo un excelente partido. Cavalloti defendió brillantemente su valle. De los backs, nos pareció que Pelfort actuó de mejor manera. La línea media desarrolló un juego muy eficaz, en especial, Márquez Castro.

Los forwards combinaron de excelente manera, distinguiéndose sobre todo Zumarán.

El XI del C. U. R. C. C. no estuvo muy feliz, en especial la línea de halves, que jugó algo desconcertada. De los backs, fué Lagusci el mejor. Los forwards actuaron en buena forma, siendo el ataque superior á la defensa.

Un lamentable accidente se produjo en este match. A raíz de devolver la ball, Cavalloti fué brutalmente embestido por Pendibene, quedando sin sentido durante 6 minutos. Una vez vuelto en sí, todos pudieron ver que el valiente goal keeper apenas conseguía mantenerse en pié, tal fué la violencia del golpe recibido.

De la misma manera que condenamos el lamentable hecho que obligó á Crosley guardar cama durante varios días, unimos nuestra protesta á las muchas que ha levantado este nuevo accidente.

Es preciso que la Liga tome enérgicas medidas para castigar severamente á los jugadores que se hagan culpables de tales violencias, é impedir así que en lo sucesivo se repitan hecho tan censurables.

Otros partidos

Los demás matchs de 1.a división tuvieron el siguiente resultado:

Central 1—Oriental 0.
Colón 3—French 1.

El poeta Mistral



Retrato del poeta en cuyo honor se celebran en estos días grandes fiestas en Arles, con motivo del cincuentenario de la publicación de su célebre poema «Mireille».

Alta Corte de Justicia

Nombramiento de tenientes alcaldes

La Alta Corte de Justicia nombró ayer para desempeñar las Tenencias Alcaldías que á continuación se expresan, á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Canelones — Tenientes alcaldes del 2.o y 3.er distritos de la 10.a sección, don Eladio Barreto y don Juan Antonio Camejo, respectivamente.

Departamento de Paysandú—Teniente alcalde del 2.o distrito de la 3.a sección, don Juan Rosa Bassadone.

Departamento de Tacuarembó—Teniente alcalde del 1.er distrito de la 10.a sección, don Francisco de León.

Departamento de Rivera—Tenientes alcaldes: del 1.er distrito de la 2.a sección, don Segundo Zana; del 1.o de la 7.a, don Antonio Toribio Sander; del 3.o de la 8.a, don Fermín Rivero.

LEYES PROMULGADAS

Por el Ministerio del Interior se puso con fecha de ayer el cúmplase, á las siguientes leyes recientemente san...

DEL TURF

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:

Empleado jóven para casa de comercio, posée teneduría.

Jóven para comercio, posée teneduría, sin pretensiones.

Cochero particular con buenas referencias y sin pretensiones.

Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.

SE NECESITA:

Muchacho para casa de música, con buenas referencias.

SE COMPRA:

Una chacra de 2 á 4 hectáreas en el departamento.

Una propiedad en paraje central.

SE VENDE:

Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

PROPIEDADES EN VENTA:

Una buena propiedad con 39.852 metros próxima á Sayago.

Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.

CAMPOS EN VENTA:

6755 hectáreas en Corrientes (R. Argentina) á ps. 6.00 oro.

527 hectáreas en Cañada Aceguá—Cerro Largo.

2656 hectáreas en Tacuarembó.

2213 hectáreas en Tacuarembó.

2220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.

CAMPOS PARA ARRENDAR:

1000 hectáreas en Isla Negra (Rocha).

3000 hectáreas en el Rincón de Escarza, Flores.

1982 en el Río Daymán, Salto.

1000 hectáreas en el Arroyo Grande, Salto.

2213 hectáreas en Paysandú.

1000 hectáreas en el Arroyo Negro, Paysandú.

1275 hectáreas en el Arapey Chico, Artigas.

1300 hectáreas en Tejera, Durazno.

GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156.

ps. 8.43 y 3.00. 304 boletos á ganador y 217 á placé: 2.o Medusa 53, ps. 2.62, 812 y 348; 3.o Novicia 53, 76 y 81; 4.o Milo 55, 102 y 99.—Vivaracha 53, 131 y 124. Totales: 1425 boletos á ganador y 869 á placé. Ganada: 1 y medio cuerpos en 1'15" 3/5.

La seca y sus efectos

Nota del Intendente al gobierno

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE JUNIO

BAZAR DEL JAPON

POLICIA

Comisaría de la 1.a sección

La Lotería de ayer

Choques

En la calle Sierra el vagón núm. 8 de La Transatlántica chocó ayer con un carro guiado por Pascual Arias. El vagón sufrió desperfectos.

—En el cruce de las calles Yaro y Colombia se produjo otro choque á las 3 p. m. entre el eléctrico núm. 102 de La Comercial y un carro guiado por Sergio Benavidez. Los dos vehículos sufrieron desperfectos y un caballo lastimado.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Juan Bautista Cristabal, 26 años, artesano, argentino, con Dominga Martínez, 18 años, oriental.

Ramón Montero, 35 años, jornalero, español, con Adelaida Daoe, 23 años, española.

Jorge Eustaquio Vigouroux, 27 años, comercio, oriental, con María Sofía Fillat, 24 años, oriental.

José María Varela, 27 años, jornalero, español, con Josefa Rey, 27 años, española.

Manuel Dominguez, 18 años, artesano, español, con Soledad Ramírez, 15 años, española.

Rodolfo Enrique Iliche, 27 años, comercio, oriental, con Julia Camila Antonini, 18 años, oriental.

Juan Miramonte, 40 años, cocinero, español, con María Pombo, 28 años, española.

José Enrique Martínez, 24 años, albañil, oriental, con Sara Pigni, 21 años, oriental.

Juan Otonelli, 28 años, viticultor, oriental, con Teresa Bellenda, 21 años, oriental.

Victorio Alonzo, 25 años, jornalero, oriental, con Octavia Marfiero, 18 años, oriental.

Santiago Aguilara, 30 años, jornalero, oriental, con Flora Suarez, 19 años, oriental.

Buenaventura J. Caraballo, 23 años, comercio, oriental, con Angelina Bruno, 18 años, oriental.

Francisco Rinaldi, 26 años, empleado, italiano, con Catalina Victoria Bruno, 22 años, oriental.

Sixto García, 29 años, jornalero, oriental, con María Santos, 16 años, oriental.

Camilo Díaz, 47 años, empleado, oriental, con Margarita Díaz, 34 años, oriental.

Jacinto Pérez, 26 años, jornalero, oriental, con Josefa Dallo, 36 años, italiana.

Félix Bollello, 25 años, guardia civil, oriental, con María Arcelina Rodríguez, 21 años, oriental.

Juan Clerici Burgani, 30 años, tornero, italiano, con Serafina Franchi, 20 años, italiana.

Defunciones—Pedro Rossignol, italiano, 84 años, viudo, Cufré 30; Eduardo Núñez, argentino, 49 años, casado, Brandzen 85; Rosalía Rodríguez, oriental, 49 años, casada, Garibaldi 322; Enrique Schwengel, alemán, 35 años, casado, Vazquez 12; Juana Iribarne de Salaverría, francesa, 58 años, casada, General Pacheco 16; Santiago Acosta, oriental, 28 años, soltero, Manicomio Nacional; Antonio Lima, oriental, 31 años, soltero, Avenida General Rondeau esquina Valparaíso.

Varias Noticias

No hay más que un Sapolio que es el de los señores Enoch Morgans Sons Co., de New York, cuando compreis Sapolio exigid en las envolturas la palabra Sapolio, y también el pan desenvuelto debe llevar estampada la palabra Sapolio. Rechazad lo que no sea Sapolio. Para conseguir los efectos del Sapolio, hay que usar sólo Sapolio.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Junio 1.o de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 71.875 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

COTIZACIONES COMPARADAS

Cambios

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes. . .	6 1/4 á 6 1/2 o/o	anuales
Vales	7 · 8	

Bolsa de Buenos Aires

Junio 1.o de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 170.620.228.61
Entradas	6.991.46
Total	$ 170.635.89[illegible]07
Salidas	11.733.15
Existencia en caja .	$ 170.624.156.92

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 106.
Id id K, 89.40
Id id L, 97.10.
Banco Español, 208.
Banco Francés, 151.50.
Acciones San Nicolás, 48.60.
Pavimentación, 85.
5 o/o, 93.90.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra . . .	48 1/8 á 3/16
» Francia . . .	5.04 3/4
» Alemania . . .	4.11
» Bélgica . . .	5.07
» Italia . . .	5.05
» España . . .	5.61
» Río Janeiro . .	—

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 70.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1909)	$ 1.959.937 59
Entregado hasta el 30 de Abril	» 606.613 06
Idem hasta el 29 de Mayo . .	» 611.634 51
Idem el 31 de idem	» 11.234 30
Total	$ 622.946 81

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1909 . .	$ 1.143.521 46
Entregado hasta el 29 de Mayo	$ 326 164 46
Idem el 31 de Mayo . . .	» 6.023 62
Total	$ 332.188 07

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1909 . .	$ 263.179 22
Entregado hasta el 29 de Mayo.	$ 74.757 36
Idem el día 31	» 1.380 42
Total	$ 76.137 78

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Mayo 28 .	$ 1.097.240 63
Idem en Mayo 29	» 43 92
Total	$ 1.097.284 55

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Mayo 28 .	$ 816.874 73
Idem en Mayo 29	» 271 92
Total	$ 817.145 81

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 31—Crédito Argentino, 93.90.
E. Santa Fe 1886, 86.
Oblig. Provincia, 83.80.
Emp. Bahía Blanca, 98.50.
Matto Grosso, 1.00.
Banco Galicia, 28.50.
Catalinas, fin Junio, 8.65.
Mercado C. de Frutos, 93.

BUENOS AIRES, 31—El trigo barleta consumo á principios de semana se cotizaba á ps. 10.40, cerrando á ps. 10.10. Para exportación se paga á ps. 10.15 por el trigo barleta especial. Trigo para pan puesto en diques á ps. 10.10. Maíz amarillo superior, consumo á ps. 5.80. Para exportación á ps. 5.70 puesto en diques y en vagón. El lino cerró á ps. 11.65 puesto en dársena y en vagón.

En lana en el Mercado Central de Frutos se vendieron varios lotes obteniéndose hasta ps. 6.20.

En la última semana se exportaron 5545 toneladas de trigo, 79.945 toneladas de maíz y 13.025 toneladas de lino.

LIQUIDACIÓN DE BOLSA

En el mercado monetario la semana pasada hubo pocas novedades.

La Caja de Conversión aumentó su stock de metálico á ps. 170.562.335 oro.

ORO AMERICANO PARA EL RIO DE LA PLATA

Una comunicación telegráfica de Nueva York dice que el sábado fué embarcada en aquel puerto con destino á Buenos Aires la cantidad de 750.000 dólares.

VALOR DE LA PROPIEDAD

En la suma de 4.000 pesos, ha adquirido el señor Francisco Pereiras, una finca situada en la calle Arenal Grande, esquina Montevideo, de San José.

—La señora Teresa D. Correge compró unos terrenos de chacras, ubicados en el ejido de San José, con una superficie de 66 hectáreas, 1364 metros, 36 decímetros. Pagó por ellos la cantidad de 3.700 pesos.

EN EL STOCK EXCHANGE

Cotización á la par de nuestros títulos de 5 por ciento

Comunicaciones telegráficas recibidas de Londres dan á conocer el estado financiero de aquel mercado durante la semana fenecida. En dicho despacho se anuncia que los títulos uruguayos han tenido una notable alza, hasta ahora no conocida, pues, éstos—los títulos de 5 por ciento—se han cotizado á la par.

Esto demuestra el bien crédito de que goza nuestro país en el exterior.

La comunicación de que hacemos referencia dice:

El mercado monetario se ha visto muy restringido en la semana fenecida debido á la presión ejercida por la fuerte demanda de capitales para las actuales liquidaciones de una importancia no experimentada por muchos años.

Las extracciones del banco han ascendido á 4 millones de libras esterlinas, lo que hizo en un principio subir los descuentos; estos han descendido nuevamente en virtud de las probabilidades de que el banco asegurará en la próxima semana el completo de una importante partida de oro en barras.

También las acciones de las compañías ferroviarias inglesas son menos consideradas; igual que las de las compañías norteamericanas cuyas operaciones se han visto limitadas á negocios directos con Nueva York.

Los valores de los ferrocarriles argentinos se han visto igualmente desatendidos, con excepción de la compañía Córdoba Noroeste, que han merecido una alza considerable, con motivo de los rumores que circulan referentes á su compra por el gobierno.

Los ferrocarriles brasileños, también atraviesan por un mercado tranquilo.

En cambio, los bonos argentinos han disfrutado de un mercado firme, principalmente los de la provincia de Córdoba, que han sido muy comprados, con carácter especulativo, igual que los del Paraguay, del 5 por ciento, y los del Uruguay, del 5 por ciento, que han estado cotizados á la par lo cual constituye el tipo más alto alcanzado por estos títulos.

Los principales títulos internacionales quedan con poco movimiento, exceptuando los japoneses, que se ven muy distinguidos por los rumores que circulan sobre un proyecto de conversión.

IMPORTACION DE CARNES EN BELGICA

Una comunicación telegráfica de Bruxelas dice que el diario «L'Etoile Belge» inserta en su número de ayer el rumor según el cual se permitirá en breve la importación en Bélgica de los carneros en pie procedentes de la República Argentina.

Este diario, al comentar el rumor, dice que tal medida, si llega á confirmarse, favorecería en extremo la alimentación de los obreros. Censura luego «L'Etoile Belge» contra las tentativas de los propietarios agrarios, quienes se esfuerzan en contrarrestar ese propósito.

GANADO PARA FRIGORIFICO

La Frigorífica Uruguaya, compró ayer en la Tablada Oficial del Norte, 96 novillos para ser faenados.

SALADERILES

El sábado á última hora fueron vendidos del saladero Bentancour, Erice y Cía., 500 á 1.000 cueros de vaca de 22 1/2 kilos, bajo sal el 15 de Junio, á precio que se ignora.

También se vendieron á última hora, 100 toneladas de sebo listo, por la «Unión Saladeril», á precio reservado.

La misma ha puesto en venta 1 á 2.000 de novillo de 28 kilos, del saladero de Piñeyrúa Hnos., bajo sal á fin de Junio.

Se ofrecen también 1 á 2.000 de novillo de 28 kilos, del saladero San Martín Hnos. para la misma fecha.

MERCADO DE TASAJO

RIO DE JANEIRO, 31—Existencia de carne tasajo: 1.780.000 kilos.

Precios por kilo: fardos de 2 mantas y postas, de 620 á 700 reis; puras mantas de 680 á 780 id.

Mercado estable.

Entradas en la semana:

Río de la Plata . .	2.975 fardos
Río Grande . . .	2.764 »
Total . . .	5.739 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata . .	5.975 fardos
Río Grande . . .	2.764 »
Total . . .	8.739 fardos

Venta de ganado en Tablada

Día 31

7066 RESES VENDIDAS

131 bueyes
2689 novillos
3974 vacas
272 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 30.00
Precio máximo de novillos: $ 27.50
Precio máximo de vacas: $ 21.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Colonia: 41 vacas remitidas por Ciganda hnos. y vendidas á ps. 13 y 18 carne buena, mestiza, para abasto.

De Maldonado: 22 bueyes, 3 novillos, 19 vacas remitidos por Luis Gonzalez y vendidos á ps. 14 b., 10 n., y v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Canelones: 17 novillos, 13 terneros remitidos por E. Maldonado y vendidos á ps. 18 n., 3.70 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 1 novillo, 67 vacas remitidos por R. Díaz y vendidos á ps. 18 b., 11.50 n., 9 y 11.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 9 novillos, 30 vacas remitidos por A. R. Godoy y vendidos á ...

De Soriano: 16 novillos, 72 vacas remitidos por A. Davison y vendidos á ps. 24.75 n., 17.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Colonia: 6 vacas remitidas por Pedro O. Neil y vendidos á ps. 15, carne buena, mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Cerro Largo: 8 novillos, 71 vacas remitidos por A. B. Correa y vendidos á $ 10.50 n. y v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 87 vacas remitidos por C. Santos y vendidos á ps. 15 b., 17.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 191 novillos remitidos por C. Pérez y vendidos á ps. 16.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 1 buey, 11 novillos, 31 vacas remitidos por L. Gadea y vendidos á ps. 11 b., 10.75 n. y v., carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 21 novillos, 22 vacas remitidos por M. G. Marcos y vendidos á ps. 12 n. y v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 3 bueyes, 1 vaca remitidos por Pedro Lujan y vendidos á ps. 18.50 b., 14 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Canelones: 3 bueyes, 3 vacas, 17 terneros remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 18.50 b., 5 v., 3 t., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 22 vacas remitidas por M. Sagardío y vendidas á ps. 11 carne buena, mestiza, para saladero.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 5, 9.50.
Terneros: á ps. 3.

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona nueva s/clase c/bolsa los 100 kilos. . . de $ 2.40 » 2.50

FORRAJES

los 100 kilos		
Alfalfa superior . . .	de $ 2.80	á $ 2.90
Idem regular á buena . .	» 2.50	» 2.60
Mezcla superior	» 2.50	» 2.60
Idem regular á buena . .	» 2.20	» 2.30
Pasto primavera, superior.	» 2.20	» 2.40
Paja de trigo buena. . .	» 0.80	» 0.90

Mercado de frutos

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—17 bolsas lana, 2480 cueros vacunos secos, 14 id id salados, 30 id potros, 346 id becerros, 13 fardos id, 263 atados lanares, 79 fardos id, 2 atados corderos, 8 cueros silvestres, 9 bolsas cerda, 2 id plumas, 1917 bolsas trigo, 2098 id maíz, 52 id harina, 304 id afrechillo, 45 id afrecho.

LANAS

Por Estación Central—De Las Toscas á Lauruaga y de La Peña 9 bolsas.

De Nico Pérez á N. Incarte 6 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Aún se prolonga la calma del mercado, debido á que los vendedores, no ceden en sus pretensiones y por consiguiente son muy limitados los negocios que se realizan.

He aquí los precios que rigieron:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores, ...	$ 3.70	$ 3.75
Idem de campo, buenos . .	» 3.60	» 3.67
Idem de campo, regulares .	» 3.50	» 3.55
Lotes inferiores	Nominal	
Id. becerritos, sin garrapata .	» 3.45	» 3.50
Idem idem con garrapata. .	» 1.60	» 1.7
Idem idem de vientre . . .	» 1.00	»
Idem nonatos.	» 3.00	» 3.1

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los negocios en este fruto se efectúan corrientemente, pues subsiste interés pronunciado. La cotización que rigió hoy es la siguiente.

	Cada uno	
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata.	$ 5.20	$ 5.3
Vacas de 18 id id id id . .	» 4.20	» 4.3
Vaquillonas de 10 á 17 id id id	» 3.20	» 3.3
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos c/u	0.50	» 0.55
Id id id regulares. . . .	» 0.35	» 0.4
Idem idem de vientre . . .	»	» 0.10

CUEROS LANARES

Abrió el mercado, bastante encalmado, conociéndose sólo la venta de algunos ...

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

OTROS PRODUCTOS

Mercado de cereales

ENTRADA—SITUACION DE LA PLAZA

TRIGO

MAIZ

DESPACHOS de los TRIBUNALES

Mayo 31

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite — F. Ramos con Asoc. Fraternidad—A. Parsons queja—ocho en causas crim. consult.

Interlocutorias — Diez en causas crim. consultadas.

Administrativo — El Ministerio de R. Exteriores solic. la remisión de lo act. judicialmente en el asunto rel. á la goleta Agne G. Donohoe—el teniente alc. de 1er. distrito de la 10.a sec. de Tacuarembó renuncia el cargo—antec. rel. á la prov. del mob. para las ofic. del J. L. Dep. de la Colonia—los ten. alcaldes del 1er. dist. de la 2.a sec. y 3.o de la 8.a de Rivera ren. al cargo—el P. E. remite los antec. rel. al ej. ilegal de la farmacia en la Estación Goñi por A. R. Rodriguez—el aux. 2.o del J. L. de Inst. de 2.o turno solic. ocho días de licencia—queja de don F. B. Melgar—el teniente alcalde del 2.o distrito de la 3.a sec. de Paysandú renuncia el cargo—el señor Juez L. de lo civil de 1er. turno devuelve diligenciado el exhorto del funcionario de igual clase de la A. del Paraguay en autos por reivindicación—el juez de paz de la 4.a sec. del Durazno solic. licencia por treinta días—el señor Juez L. Dep. de Rivera dá cuenta que don J. M.a Corrado, nombrado teniente alcalde del 1er. distrito de la 7.a sec. se ha ausentado de la localidad—el juez de paz de Pando solic. un mes de licencia—la Junta Elec. de Minas eleva en apel. el exp. rela. á la queja de don Isidro Benavente contra resolns. de la misma—el J. de Inst. de 3er. turno formula una consulta respecto al alcance de la resol. de 20 de Febrero de 1909—el Min. de R. Exte. pasa un exhorto librado por el Juez Fed. de la Plata al ...

Pastlo—suc. A. M. Bacheré—suc. A. González—suc. A. Garibaldi de Repetto—suc. de C. Pons—L. B. de Reboledo y otros—V. Pera con sucs. de J. García, J. B. Aguiar y F. P. Fernández—inct. del doctor E. M. Petit—H. B. de Payssé con la Comp. de Vap. M. Real Inglesa.

Impedimento — F. Ciriaco Moreira con S. Caprario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite — Suc. de C. M. de Castellanos—A. Morales y suc. C. P. de A. Lima contra C. Amado y M. Morales—J. M. Cerdeiras contra la emp. «El Día»—suc. S. Correge—el curad. del ausente N. Blanes contra la suc. de J. M. Blanes—B. Jordi Mascort contra P. San Juan y Casals—E. Domingo Gutierrez—E. S. de Muñoz y G. S. de Muñoz—A. García y Barro contra O. Cervetti y F. Quijano—suc. F. Chilintano—H. S. y Keller—S. López contra G. Coelho—sucesión J. R. de Cattaneo—M. A. de López contra J. B. Piacé—suc. J. B. Piacé—A. Calzada contra T. Illescas de Batallan—suc. A. Mauri—suc. M. Varela y J. Varela Mainati—M. María V., R. Vicente y F. Dragone—suc. J. Dragone—M. Raggio de Peyrano y otro—suc. F. Medina (2)—sucs. J. Molinari y C. C. de Molinari—J. Llaguno contra J. Lanson—J. Clasignet, U. Hermanos y otros—R. Urriga de Iguarán.

Interlocutorias — E. Kültzen de Tardio suc. de R. López contra suc. R. Solo de Rebollo—A. Fernández de Monteavaro.

Definitivas — F. Tomis Navarro y Mateo—suc. S. Puntillano—N. Helmo—R. Rampelmann contra Eladia A. de García.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

Avisos nuevos

VENTA DE FARMACIA—Participamos al comercio y al público, que por escritura que con esta fecha ha autorizado el escribano don José Luis Antuña hijo, el suscrito Juan Aizpeolea ha vendido á su hijo Santos M. Aizpeolea la farmacia de su propiedad establecida en la Villa de Dolores, quedando el activo y pasivo á cargo del comprador, lo que hacemos público á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1909.—Juan Aizpeolea—Santos M. Aizpeolea. 1816jn21.

AL COMERCIO—Participo al comercio que he prometido vender á los señores Martínez Pesquera y C.a, Farell Hnos. y C.a, Ibarra Diez y C.a, Engelbert Hardt y C.a, Francisco Campodónico y C.a, Sanguinetti y C.a, Manuel M. Pérez y C.a, León Libert, López y Cía, Lorenzo Noli y Cía, Ambrosio López y Cía., Ambrosio Gatti, ...

Juana Iribarne de Salaverria

(Q. E. P. D)

Falleció ayer 31 de Mayo de 1909

Juana Bertrán de Mendoza

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 31 de Mayo de 1909

Filomena Romano de Costa

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 31 de Mayo de 1909

GANADERIA Y AGRICULTURA

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—[illegible]

Comisión N. de Caridad y B. Pública

Suministro de café tostado

[illegible]

Comisión N. de Caridad y B. Pública

SUMINISTRO DE PAN

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Puerto!!

¡Terrenos valiosos y de gran porvenir!

Con frente á la bahía

1 á la gran Rambla Sud-América

3 manzanas regulares

¡¡UBICACION IMPORTANTE!!

Entre la Usina de La Transatlántica y los muelles del Ferrocarril Central en Bella Vista.—¡¡Lotes excelentes para barracas en general y en especial para carboneras!! lindando calle por medio, con los futuros depósitos de los señores Wilson Sons y Co.

Estos terrenos se entregaran completamente terraplenados y habilitados, [illegible]

¡¡ATENCION A ESTE EXCEPCIONAL REMATE DE TIERRAS!! por ser su ubicación la mas favorable y la que mas conviene á las negociaciones con la ciudad y el interior, pues quedan distantes 2 cuadras de la Estación de cargas en Bella Vista.

Próximamnete, fijaré el dia y hora del remate y ampliaré detalles necesarios al respecto.

Por mas infromes á mi oficina Misiones núm. 194. 1821jn1.o.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En 60 mensualidades!!

¡¡DOS HERMOSOS SOLARES

SOBRE EL CAMINO REYES!!

Frentes al futuro local de lo Exposicion Rural y al Jardin Botánico del Prado, con los eléctricos núm. 20 de la Transatlántico á sus puertas y el núm. 2 de la misma Empresa á un paso por 19 de Abril y Lucas Obes. ¡¡Lindos solares, altos y sin desmontes!! Ubicados en las proximidades de nuestro aristocrático paseo El Prado.

EL JUEVES 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, en 60 mensualidades, estos 2 preciosos solares, en 2 lotes, ó uno con opcion al otro.

Títulos de primer órden. Oblación en garantia una mensualidad al firmarse el boleto.

NOTA—Recomiendo puntual asistencia, por tener que realizar el mismo dia otros remates.

Por planos y demas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 1820jn1.o.

Antonio Pan

Por orden de la Dirección G. de Aduanas

POR COMISO

En el patio principal de Aduana

EL VIERNES 4 de Junio á la 1 y 1|2 p. m. procederé á la venta en remate público, por órden de la Dirección General de Aduanas, de las mercaderias siguientes: naipes, botines para hombres, señoras y niños, tohallas de algodon, madrás, brin de algodon, género de algodon, cotin, camisetas de algodon, fajas de algodon, calsetines y medias de algodon, paraguas de algodon, sombrillas mescla, etc etc.

Las ventas son á oro sellado.

Se exije seña á todo comprador. 1820jn1.o.

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1909

Junio

6—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

Agosto

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

Septiembre

1.o—Salto—Exposición-Feria Nacional de Ganadería.

Octubre

2, 13 y 4—Dolores—Exposición-Feria Nacional de Ganadería y Agricultura.

Noviembre

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SOBRE EXPOSICIONES GANADERAS

Conclusiones del Congreso Pan Americano de Chile

El Congreso Científico Pan Americano, reunido últimamente en Santiago de Chile, ha aprobado diversas conclusiones, sobre la mejor manera de estimular los premios en las exposiciones de concursos ganaderos.

[illegible]

El pastoreo y las vacas lecheras

Su influencia favorable

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, ha realizado últimamente diversas experiencias que comprueban una vez la influencia benéfica que tiene el régimen de pastoreo para las vacas lecheras.

[illegible]

La fauna de los frigoríficos argentinos durante el año 1908

"La Frigorífica Uruguaya"

La industria frigorífica adquiere cada dia mayor importancia en la República Argentina, como lo demuestran los datos referentes á la faena verificada durante el año 1908, en los ocho frigoríficos del país vecino.

[illegible]

«The Argentine Smithfield» (Zárate): 59.147 vacunos y 27.859 ovinos. Valor, $ 5.667.656.

«Las Palmas» (Zárate): 86.648 vacunos, 708.055 ovinos, 11.579 porcinos. Valor, $ 14.248.977.

En nuestro país también «La Frigorífica Uruguaya» continúa ensanchando año á año sus negocios, como puede verse por la cantidad de carne congelada exportada en los cuatro años, que lleva de funcionamiento:

Años	Toneladas
1905	2.000
1906	4.000
1907	7.000
1908	9.000

En el año actual se calcula que la exportación llegará á 12.000 toneladas y con la nueva maquinaria que se está instalando, se podrá conseguir un aumento de 70 por ciento en la elaboración de carnes congeladas del país.—Ya es un paso más hacia la gran industria del porvenir.

Alimentación de las aves de corral

Cómo se pueden producir económicamente aves gordas

La alimentación de las aves de corral, como la de los demás animales, tiene gran influencia sobre sus productos y de ella depende en gran parte, el número de huevos, de pollos gordos, etc., que puede proporcionar el gallinero.

Empezando por los pollitos, conviene establecer que no deben comer en las primeras horas que siguen á su nacimiento, y en algunos criaderos de aves de corral, se sigue el sistema de no darles alimento durante 48 horas. El primer alimento puede ser formado con pan seco bien desmenuzado, distribuido varias veces al dia en pequeña cantidad, para evitar indigestiones; después el pan se moja en leche ó en vino, si los pollitos están un poco débiles, agregando otros alimentos como los huevos duros pisados, las pastas de harinas de granos, las hojas de lechuga ó escarola, los residuos de cocina, la sangre seca, los granos chicos ó triturados, etc. La sal, el ajo y la cebolla son buenos condimentos para los pollitos, que pueden darse bien mesclados con los alimentos.

En la alimentación general de las aves de más edad, pollos y gallinas, los granos, deben formar en lo posible, la base de las raciones, pero sin que falten sustancias vegetales tiernas y residuos animales;—entre los granos es muy empleado el maíz en el país y es muy bueno, especialmente para el engorde, pero en la alimentación de las aves de corral pueden emplearse con buen resultado las semillas de cebada, avena, cáñamo, trigo, las granzas, etc.

Los vegetales tiernos, como la lechuga, espinaca, escarola, coles, alfalfa, etc., son excelentes para la alimentación de las aves, especialmente en la época de calor, lo mismo que las frutas y las raíces carnosas.

En cuanto á las sustancias animales es tambien indispensable su empleo, para reemplazar á los insectos y gusanos que las aves de corral comen cuando viven en libertad, recomendándose entre estas sustancias, la carne y la sangre cocidas, los huesos molidos, los residuos de cocina y lechería, en una palabra, todos los residuos animales tiernos pueden servir de alimento á las gallinas y es por eso que se dice que los animales de corral son muy económicos, desde que aprovechan para su alimentación, residuos muchas veces sin valor, y dan producto de importancia.

Los alimentos deben distribuirse por lo menos dos ó tres veces al día y á las

Los pájaros insectívoros

Estudios en Inglaterra

El Departamento de Agricultura de Londres ha recibido ultimamente, numerosos pedidos de agricultores, que quieren que se protejan de una manera más eficaz los pájaros insectívos, para evitar los muchos perjuicios que causan los insectos en los cultivos;—pero al mismo tiempo ha recibido también, las quejas de otros agricultores, sobre los perjuicios que causan los pájaros á la producción de frutas en sus montes frutales.

La oficina citada,—con el espíritu práctico que distingue á los ingleses,—antes de provocar una acción legisla-

CABAÑA NUEVA SENDA DEL PILAR

Casupá, Departamento de Minas

[illegible]

Calle Solís núm. 81—Montevideo

Estancia Santa Ana

Estación Cufré (Depart. San José)

Toros Hereford puros de Pedigree y puros de origen

Para más informes ocurrir:

P. Risso é Hijo

Montevideo, 25 de Agosto 308

Cabaña "Las Islas"

DE C. MARTINEZ RUBIO É HIJOS

Paso de Navarro-(Río Negro)

Vía Porongos ó Mercedes

[illegible]

Victorica y Muiños—Ibicuí, 255 y 257

BARRACA DE MADERAS y Artículos de Construcción

DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo, núm. 199—Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general [illegible]

Armería y Maquinaria

A FRANCHI & Cía.

ITUZAINGÓ NÚM. 136

MONTEVIDEO

Unicos agentes de las máquinas de coser "WHAITE"

CABAÑA "EL LAGO"

SAUCE DE PAN DE AZÚCAR

(Departamento de Maldonado)

Venta permanente de toros Hereford, puros de pedigrée y puros de campo.

Carneros Merinos, Lincoln y Shropshire de galpón y campo.

Por informes: ocurrir al mismo establecimiento ó á sus propietarios.

Felipe y Carlos Sanguinetti--Rincón 189

MONTEVIDEO

José L. Laugarou

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la venta de toda clase de mercaderías, tierras, propiedades, buques, animales, etc., etc.

Escritorio y Depósito: Cerrito, 187

Venta de animales finos y rústicos carros, carruajes, etc., etc.

En el Tattersall, Agraciada, 50

Esquina Cdaroim

Venta de animales en Tablada.—Se encarga de la venta de tropas.

Teléfonos: Montevideo, 520—Tattersall, 923

MONTEVIDEO

Polvos Lombricidas

"LA CORONA"

Unico remedio infalible.—De fácil administración y costo insignificante.—Cada lata contiene la cantidad necesaria para 600 corderos siendo su costo en la capital, de $ 2.50.

W. F. ADAMS

Ituzaingó, 135—Montevideo

Arboles frutales

—Y—

PLANTAS DE TODAS CLASES

En grandes cantidades

Hagan sus pedidos á la Casa - - - de Horticultura de

Juan M. Basso y Ca.

Casa central: Avenida 18 de Julio, 21

Criaderos en Villa Teresa, Sayago

MONTEVIDEO

Victorica y Muiñ

Agentes generales de negocios

Organizadores de Exposiciones Ferias

Vendedores de ganado en Tab'ada

Escritorio y casa de venta permanente de reproductores.

IBICUI, 255 y 257 -- Montevideo

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle [illegible]

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 15. 119pm.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. p.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. ple.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. ple.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770pte.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181ple.en.20.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dc31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587ple.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. ple.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985st.24ple.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128ple.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguaron 210c.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 201ple.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076ple

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 3164.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR EUGENIO PIAGGIO—Médico Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios—Calle Buenos Aires 21—Consultas particulares todos los dias á las 2 de la tarde. 2551|2s.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 99pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 204. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñon, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 165—Consultas de 1 1|2 á 4 p. m. 2513dc2pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 521a. 197pte.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1|2 menos los jueves y días festivos. Canelones N.o 269.

AICARDI BOSIO DAMIAN—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3. Andes 277. 408pte.

AICARDI BOSIO ALBERTO—Médico Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 93, esquina Juan D. Jackson. 400pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2—Rincón 235. 1004pte.

INGENIEROS

JOSE LLAMBIAS DE OLIVAR—Ingeniero-Agrimensor—Mensuras judiciales, tasaciones, particiones, peritajes, etc.—Soriano 169. 696fb28pte.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 202. 2310nv.14pte.

ERNESTO GARDELLINO— Dentista — Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1|2 a. m. á 5 p. m., todos los dias hábiles, Soriano 156 entre Daymán y Río Negro. 3336pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 303. 1810pte.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY—El Dentista Americano—Ex catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile—Horas de consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

DESPACHANTES DE ADUANA

PITTALUGA Y BONINO—Despachantes de Aduana—Importación, Exportación y Tránsito—Teléfono 392—La Uruguaya—Ituzaingó 157—Montevideo. 751mz3ple.

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. Uruguaya 1480 (Cordón). 2320dc12.

GENERALES

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA



Peluquería del Siglo XIX

DE

ALBERTO OLIVARI

Gran surtido de perfumerías finas. Artículos ingleses y franceses para hombres. Corbatas última novedad.

Calle 25 de Mayo núm. 235

ESQUINA MISIONES



La Orquidea

LA CASA DE LAS FLORES

—DE—

A. REINOSO

Frente á la Tienda Inglesa

Calle Juan Carlos Gómez, 147

Teléfono: LA URUGUAYA núm. 234

Establecimiento Reyles

"EL PARAISO" — Molles

PRODUCTOS EN VENTA:—Toros Durham de pedigree, origen Cruickshank muy rústicos y de pelo largo. Toros Durham puros por mestización, rústicos y de gran peso. Toros, vacas y vaquillonas Durham, de campo, y de distintos orígenes ESPECIALMENTE INDICADOS PARA CRUZARSE ENTRE SI. Padrillos, yeguas y potros Ruso-Irlandeses para silla y tiro. Carneros y ovejas Rambouillet de campo. Carneros y ovejas Lincoln de campo.

Dirección: Anibal Acosta Molles

Los Establecimientos Reyles, han obtenido los Campeonatos, los Premios de Honor y los Premios Especiales en casi todas las Exposiciones á que han concurrido. Total: 222 premios.

MOTOR A GAS POBRE

Fuerza de diez caballos

Dinamo de 53 amperes usados en perfecto estado, pudiendo el interesado verlos en marcha.

Se venden-darán razón en la casa de

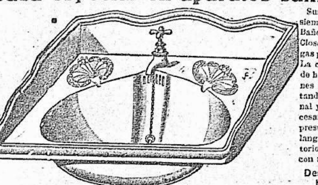
EUGENIO BARTH Y Ca.

CALLE URUGUAY N.o 2

1616-may.1

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. —Pídanse presupuestos. —Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud-América

Directorio PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Germendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí--MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el dia de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del pais.—1636-perm

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres: 3 Lombard Street; Genova, via Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahia Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/L
" realizado	" 43.380.480.—	m/l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva.	" 1.654.880.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 dias	1 1/2 »	» á 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» »180 »	4 — »	» » 4	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 dias, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-p.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	**$**	**2.200.000**
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	**»**	**1.678.000**
Fondo de Reserva y Previsión	**»**	**400.000**

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 1 o/oo al año

A retirar con 30 dias de aviso ... 1 o/o » »

A plazo fijo de 3 meses ... 3 o/o » »

Id id de 6 meses ... 4 o/o » »

Anticipos en cuenta corriente ...

El Banco alquila al público á de varios tamaños, instaladas en el lujo seguridad, contra incendio, robo,

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... 1 o/o al año

Sobre depósitos á 3 meses ... 3 o/o » »

Id id de 6 meses ... 4 o/o » »

... convencional.

precios módicos, Cajas de Seguridad, subsuelo de su propio local, de absoluta etc.

COBRA

Anticipos en cuenta corriente ... convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á subsuelo de su propio local, de abprecios módicos, Cajas de Seguridad, soluta seguridad, contra incendio, de varios tamaños, instaladas en el robo, etc.

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 26 del corriente pueden ocurrir á al Oficina de la Comisión Local (Estación Central) á retirar los cheques para cobrar en el Banco de Londres y Rio de la Plata el importe del dividendo núm. 57 sobre sus acciones, á razón de 4 o/o anual, por el semestre vencido el 31 de Diciembre de 1908.

Los dividendos, por igual semestre, á favor de los accionistas del Ferro Carril Nord Este del Uruguay, serán también abonados.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4.30 p. m. todos los dias hábiles menos los sábados.—Montevideo, Mayo 19 de 1909.—La Comisión Local. 1703jn8.

SOCIEDAD ANONIMA

"La Frigorífica Uruguaya"

Se hace saber á los señores tenedores de certificados de Acciones de primera serie de ésta Sociedad, que las acciones definitivas á que se refiere el artículo 5.o de los Estatutos están á disposición de los señores Accionistas para ser cangeadas por los certificados á que hace referencia el artículo 6.o.

El cange de la referencia se efectuará todos los dias hábiles en el Escritorio de la Sociedad, calle Cerrito 279, de 2 á 3 p. m.—El Directorio. 1768.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.050

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

de 3 meses ... 3 o/o anual

de 6 meses ... 4 o/o »

Por descuentos ... Convencional

Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra ... 9 o/o anual

sobre saldos en contra del Banco ... no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO BRITANICO

DE LA

América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado ...	lb. 1.500.000	$ 7.050.000
id integrado...	lb. 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva ...	lb. 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista ... 1 o/o

Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta ... 3 »

Por depósitos á retirar con 60 dias de aviso, con libreta ... 4 »

Por depósitos en Caja de Ahorros desde ps. 1 hasta 10.000, con libreta ... 4 »

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 »

Por depósitos á plazo fijo de 6 meses ... 4 »

1.o de Mayo de 1908. W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO

DE LA

República Oriental del Uruguay

CASA CENTRAL: Zabala 97

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
" suscripto	"	7.273.552 45
" integrado	"	6.562.739 69
Fondo de reserva	"	501.445 93

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia— Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA	Anual
En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad	3 Id
Id id id 6 id	4 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos y cauciones	Id

Jorge West, Gerente.

3041fb18pm

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	lb.	2.500.000
Capital pagado	lb.	1.250.000
Fondo de reserva	lb.	750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS— Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro ... 1 o/o

Sobre depósitos á plazos por 2 meses ... 2 »

Id id id id 3 ó 4 meses ... 3 »

Id id id id 6 meses ... 4 »

En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 dias ... 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente ... Convencional

Por descuento de vales ó conformes ... Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

19 3en 30pm Jhon Mutch Jr., Gerente

BANCO

Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Ososmo, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio. —Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta cornte. y á la vista	1 o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 dias	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente ... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 %	anual
» » » 3 meses fijos	3 »	»
» » » 6 »	4 »	»
» » » 12 »	4 »	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 »	»
Id á vencer cada 6 meses	4 »	»
» » 12 »	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1908. Eduardo Richards, Gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Le Troadec.

Saldrá el 5 de Junio de 1909 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 19 de Junio de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoria (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito 169

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 dias con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 dias, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

IRIS

Saldrá el 8 de Junio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 5 de Junio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

Vapor brasilero

BRAGANÇA

Saldrá el 4 de Junio para Río Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, Cabedello, Natal, Paranhao y Pará.

Decibe carga general.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

P. de Moraes

Saldrá el 1.o de Junio para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY

Servicio de pasajeros y carga con salida regular de Montevideo todos los sábados.

Vapor brasilero

OYAPOCK

Sale todos los sábados para los puertos de Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Nuevo Berlín, Fray Bentos y Paysandú.

Informes: Piedras núm. 162

SANTALOL — CURA LA GONORREA — MONTAGU-PARIS Y FARMACIAS — MONTAGU

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes a Vapeur

FORMOSA

Comandante: Margier.

Saldrá el 9 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

LES ALPES

Comandante: Lazarini.

Saldrá el 22 de Junio para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLÓN Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Junio de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 28.00 y Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

La salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 olo de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.

Por otros informes.

V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b

LA VELOCE

Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano

SAVOIA

Saldrá de Montevideo el 4 de Junio de 1909 para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

ARGENTINA

Vapor italiano.

Saldrá de Montevideo el 18 de Junio de 1909 para Santos, Río, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

Princ. Umberto

Saldrá de Montevideo el 11 de Junio de 1909 para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano

RE VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 25 de Junio de 1909 para Barcelona, Génova y Nápoles.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO--Piedras, 194

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORIANA

A 2 hélices—Comandante: R. Fletcher.

Saldrá el 5 de Junio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

A 2 hélices. — Cap.: F. Taylor R. N. R.

Saldrá el 20 de Junio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices. — Comodoro: H. W. Hayes.

Saldrá el 13 de Junio de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A 2 hélices.—Capitán: C. M. Oakley.

Saldrá el 26 de Junio de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 28.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace esclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn. — Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 142 y 144

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Variedad de artículos—185 docenas cerraduras para muebles, etc.—En mi salon de ventas calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 1.o de Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos para ferreteros, almaceneros, bazares, etc., jabón de coco, camisetas, tricotas é infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo—185 docenas cerraduras para muebles de 15 á 85 mm.

52 chapas fierro galvanizado con avería números 7, 8 y 9.

Varios aparatos para evitar el hollin de las chimeneas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

José B. Gomensoro

De 185 fardos tabaco habano por averia—El remate tendrá lugar frente al depósito Herrera núm. 3 (calle Zabala).

EL MIERCOLES 2 de Junio á las dos y media de la tarde remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Allegany procedente de la Habana.

En lotes á la vista—J. M. P. 1—10 fardos tabaco habano, en hoja clu. 45 kilos mlm.

J M P 2—25 id id id id.
J M P 3—25 id id id id.
J M R 1—25 id id id id.
J M V 4—100 id id id id.

Venta en oro sellado en depósito, derechos de aduana por cuenta del comprador, quien deberá consignar garantía en efectivo.

Otros informes: Piedras 115.
1788jn2.

José B. Gomensoro

VINOS FINOS

Medoc, St. Julien, Margaux, Chateux Pontet Canet, Ch. Larose, Ch. Laffite, Macon, Volnay, Pommary, Chambertin, Graves y Sauternes.—El remate tendrá lugar frente al depósito Aduana Nueva núm. 3 (Calle Solis).

EL MIERCOLES 2 de Junio á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por liquidación de factura, en lotes, esta partida de 78 cajones de 12 botellas vinos finos embotellados: hay 6 cajones de cada tipo.

Venta en depósito, libre de almacenaje, derechos de Aduana por cuenta del comprador, quien deberá consignar en el acto del remate garantía en efectivo.
1786jn.2.

José B. Gomensoro

Medias, frazadas, canabá, botones, perchas y sillones de Viena—1 zorra para grandes pesos—Por avería—En el Patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 3 de Junio á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista—1038—1401—2 cajones 200 docenas medias algodón para señoras.

1038—294—1 cajón 36 piezas canabá de 0.58 con 300 m., 80 gruesas botones para vestidos.

B A—J. A. P—16.199—1 fardo 150 cobertores algodón de color.

L G—339—1 cajón 42 perchas de Viena.
L G—340—1 id 66 id id id.
L G—33314—2 id 24 sillones de hamaca.
Id. 1 zorra de cuatro ruedas para conducir grandes pesos.

Venta despachado y en oro sellado.
A recibir y pagar en el acto.

José B. Gomensoro

La propiedad esquina calle Mercedes números 405/7 y Vázquez número 64—Produce 75 pesos al mes—Venta en la misma.

EL DOMINGO 6 de Junio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño:

Esta propiedad dividida en tres casas independientes; la casa calle Vazquez, 6 piezas, 2 cocinas, algibe, letrina, 2 patios, gran parral.—las otras, una con tres piezas, 2 cocinas, letrina, algibe en común, y la otra con 4 piezas, cocina y letrina.

Caño maestro, aguas corrientes, adoquinado, empedrado y arrimos pagos.

El terreno mide 21 metros 475 de frente al Norte á la calle Mercedes, por 19 metros 757 de frente al Oeste á Vazquez.

Títulos buenos—Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

Emilio A. Massini

JUDICIAL

De una buena casa—Posición central—Base baja ps. 4000—Calle Maciel núm. 96—El día quince de Junio á las 3 y 30 p. m., remataré con la base ya mencionada, en el lugar de su ubicación, esta buena propiedad que consta de 5 habitaciones, cuarto de servicio, W. C. cocina y demás comodidades. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados Sucesión de Manuel Barruti, se hace saber al público, que el martillero don Emilio Masini asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación, el día 15 del entrante mes de Junio á las tres y media de la tarde; de una finca situada en la ciudad vieja, edificada en terreno compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Oeste sobre la calle Maciel número 96 por veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este, por donde linda con la sucesión de don Gabriel A. Pereira; por el Norte con doña Cármen Sánchez y por el Sur con los herederos de don Francisco Soneira.—Esta propiedad ha sido tasada en la suma de seis mil pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes del avalúo; así como de que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—Juan P. Musto, escribano público.
1809my30.

Ponce de León y Dutra

El sábado 5 de Junio

A LAS 2.30 p. m.

6 caballos y 8 yeguas de carrera

En el Paddock del Hipódromo N. de Maroñas—Por orden y cuenta de la sucesión del doctor Enrique Young.

Productos de carrera del Stud y de la Cabaña Los Ideales.

Caballos ganadores de importantes clásicos y de gran cantidad de carreras. Yeguas de primer orden para cría. El Stud Los Ideales ha ganado en premios desde Enero de 1905, pesos 36.355.

Se venderán los siguientes productos, algunos de los cuales están anotados en los principales clásicos del año:

CABALLOS—High Flyer, Patrician, Patriota, Macadam, Duck o Berwich y Washington.

YEGUAS—Blanca Nieve, Sorpresa, River Plate, Carmen Sylva, Utopia, Amy, Vestal y Bonnie Lassie.

Las ventas se harán á la vista y sin responsabilidad de los vendedores después de caído el martillo. Los interesados que lo deseen pueden examinar los productos que se venden, en la caballeriza del señor Carrara, del 1.o al 5 de Junio.

Comisión de comprador, 3 %.

Por más informes y catálogos, ocúrrase á nuestro escritorio.—Avenida General Rondeau 173.

Mendoza Garibay

El Jueves 3 de Junio

A LAS 3 p. m.

Por la Honorable C. N. de Caridad

De todos los materiales existentes y que forman la casa baja de reciente construcción situada en el

BULEVARD Gral. ARTIGAS No. 157
ENTRE LAS CALLES
BRANDZEN Y CARAPÉ

(Demolición necesaria por expropiación de terreno).

Hay tirantes de fierro doble T, pisos de tea, puertas vidrieras y enterizas, cancel con cristales, escalera de fierro, ventanas, celosías, balcones, vereda de loza piedra, etc., etc.

La propiedad está desalquilada y para verla, solicítese la llave en la Administración del Hospital Pereyra Rosell.

La venta será en un solo lote, al mejor postor y al contado.

La entrega del importe obtenido por los materiales será de inmediato, tomando posesión el comprador, quién deberá proceder á la extracción de todos los materiales dentro de los 40 días siguientes al remate dejando el terreno totalmente desocupado.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 180.
1770jn3.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

Una linda casita, calle Nueva York núm. 141, esquina de Gaboto. Base de venta $ 1.500. Contiene cuatro piezas de material con piso de madera y zócalos; pintada al fresco; techos de bovedilla, un altillo, cocina, letrina, caño maestro y gran sótano piso de portland.

Trenes de La Comercial núms. 41, 42, 43, 45, 48 y 49

EL LUNES 7 de Junio á las 3 de la tarde, venderé esta propiedad con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide dictada en el juicio sucesorio de doña María Ventura de Delbene se hace saber: Que el día 7 del entrante mes de Junio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en Remate Almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en esta ciudad, compuesto de 12 metros, 9 centímetros de frente al Este á la calle Gaboto, 10 metros 21 centímetros al Norte á la calle Nueva York, formando esquina, 10 metros 60 centímetros en la línea del costado Sud lindando con doña Teresa Ottonelli, y por el Oeste 10 metros 85 centímetros lindando con el solar núm. 2 y formando una extensión superficial de 120 metros. Se previene que la venta mencionada tendrá lugar con la base de pesos 1.500 en que ha sido aforada la propiedad para pago del impuesto inmobiliario así como de que todos los gastos de escrituración, compromiso de venta, estampillas de Universidad, etc. serán de cuenta del comprador quien deberá consignar el 5 por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 17 de 1909. — Avelino Barbot, Actuario. — Para más informes calle Misiones núm. 123.
1690jn20.

José L. Langaron

El jueves 3 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi casa calle Cerrito núm. 187

Importante remate de cantidad de artículos de papelería y pinturería, etc., por completa liquidación de una casa del ramo.

Ojo, pintores y empapeladores

DETALLE

1500 piezas de papel pintado, varios gustos, para empapelar piezas, 100 piezas guardas surtidas, 100 pinceles de pluma, 13 cuñetes pintura.

Carssons. 14 tarros pintura azul. 100 cuchillos para vidrieros y pintores, cantidad de gamuzas blancas, id de pinturas finas en paquetes, y varios útiles para pintores y empapeladores.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

Todos estos artículos pueden verse desde ya en mi casa, Cerrito 187.
1755jn3.

Centro de ventas

ANEXO AL
Banco de Cobranzas Locación y Anticipos
SARANDI 174
LIQUIDACION

De 60 preciosos solares

A PAGAR EN
60 MENSUALIDADES
CON FRENTE AL
Camino Larrañaga y Monte Caseros
POR LO QUE DEN
Próximos á la calle 8 de Octubre
Terrenos altos y de gran porvenir
POSICION SOBERBIA

El domingo 13 de Junio

A las 2 p. m. en punto

En el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de estos preciosos solares compuestos de áreas proporcionales, con frentes al gran camino Larrañaga, Monte Caseros y á calles de 17 metros que

Se sacrificarán por lo que paguen

pues se desea liquidarlos completamente — Títulos de primer orden —Los terrenos se entregarán perfectamente amojonados.

Por planos y demás informes dirijirse al Centro de Ventas Anexo al Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174—que toma á su cargo la administración de las ventas á plazos por cuenta de terceros, otorgando los títulos provisorios á los compradores, cobros de las mensualidades, y demás gestiones mediante una comisión de 2 por ciento.

Se encarga también de la venta particularmente en remate público de campos, terrenos y fincas—y hace préstamos sobre todas estas operaciones en condiciones liberalísimas.

El Domingo 20 de Junio á las 2 p. m.
1740my22.

Centro de ventas

ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
DE UNA BUENA

Propiedad de bajos

AVENIDA RONDEAU N.o 990
Entre General Aguilar y Caraballo
AL MEJOR POSTOR

EL MIERCOLES 2 de Junio á las 4 1/2 p. m.—En el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate y al mejor postor de esta buena propiedad compuesta de 6 piezas, 2 cuartos de servicio, cuarto de baño, cocina, dos letrinas, despensa, 3 patios piso de mosaico, sótano, aguas corrientes, algibe, caño maestro, gas con jardín, 3 balcones al frente y tirantería de hierro con adoquinado y arrimos pagados.

Está edificada en un área de 265 m. c. c. 22 con 10 m. 30 de frente á la Avenida Rondeau por 25 m. 75 de fondo.

Por más informes Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas, Sarandí 174.
1690my.19

Propiedad central

A 20 pasos de la Avenida 18 de Julio—Se vende la propiedad núm. 193 y 193a de la calle de Convención, entre 18 de Julio y San José. No hay para que detallar su importancia, dada su ubicación y dimensiones.

Se reciben ofertas por escrito solamente, hasta el 8 del corriente Junio, dirigirlas á Sucesión Arriaga. Estudio del doctor Cubilo, calle Sarandí núm. 124.

Sírvanse los interesados indicar domicilio para el caso de aceptación de propuestas, lo que será determinado dentro de los 30 días subsiguientes.

Títulos perfectos.

No se admiten corredores.
1704jn4

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la finca Camacuá núm. 9

Entre Juan C. Gómez y Brecha

Base para la venta $ 3900

PODRUCE ps. 45 DE ALQUILER

EL VIERNES 11 de Junio á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación procederé á la venta de esta propiedad de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el viernes 11 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio que contiene situado en la vieja ciudad, de esta capital compuesto de 9 m., 449 milímetros de frente al Norte sobre la calle Camacuá por donde el edificio tiene señalada su puerta con el n.o 9; por 17 m. 18 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Toribio Tutzo, por el Este con don Manuel Vazquez y por el Oeste con don José Lino Olivera. Se previene que se fija como base para la venta la suma de ps. 3.900, no admitiéndose oferta que no exceda; que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del C. de P. C. — Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Montastruc. — Montevideo, Mayo 26 de 1909. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Escritorio del rematador, Treinta y Tres núm. 167. — Teléfono La Uruguaya 126. — Central.
1769jn11.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la finca de altos, Continuación Agraciada número 105 al 109—Hermosa oportunidad para hacer una buena pichincha.

Base para la venta ps. 7.500—Produce más de 13 olo al año de interés.

EL DOMINGO 13 de Junio á las 3 de la tarde y en lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de doña Ramona Monteiro y doña Adelina González de Monteiro, se hace saber: que el día 13 del entrante mes de Junio á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago S. Garavagno, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado al otro lado del Miguelete, en este departamento, compuesto de una superficie cuadrada de 758 metros 75 decímetros; lindando por el frente al Norte con el Camino del Ferrocarril,—por el Sud con la calle Continuación Agraciada números 103, 105, 107 y 109, por el Oeste con el señor Raffo y por el Este con don Juan Francisco de la Serna. La propiedad mencionada, se encuentra tasada en la suma de 11.250 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación.—Se previene que el mejor postor deberá consignar el 5 olo en garantía de su oferta, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 27 de 1909.—Avelino Barbot, actuario.
1796my29.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Buena chacra en Pando

43 hectáreas 7-887 metros cuadrados de excelente tierra para agricultura—Con costa sobre el arroyo Pando.—A un kilómetro del pueblo, 5 de la Estación del mismo nombre y 2 de la de Olmos.—Lindando arroyo por medio con la Destilería Meillet.—Con un pajonal sobre la costa del citado arroyo que produce 180 pesos anuales.
BASE DE VENTA—2 terceras partes de la tasación, ó sea $ 66 la hectárea.—En la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 9 de Junio á las 2 de la tarde, venderé esta chacra, actualmente arrendada sin contrata, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Junio, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de chacra, situado en Pando (departamento de Canelones), compuesto de 43 hectáreas 35 áreas y 5 centiáreas, que lindan por el Oeste con el arroyo de Pando; al Este con don José Reyes, al Norte don Jorge Acebedo y al Sur con la sucesión de don Juan Hernández. Ha sido tasado en la suma de ps. 4.335.05 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasación, que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel Starost.—Montevideo, Mayo 21 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes, á mi Oficina, Misiones número 194.
1783jn.9.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡En la Playa de la Aguada!

¡¡En 60 mensualidades!!

¡10 Soberbios SOLARES 10!

Frente á la gran Rambla Sud-América y calles Francisco Tajes y General Pacheco.—A un paso de los nuevos depósitos de Aduana y de los muelles de embarque y desembarque, construidos en forma que responden al plan general de los depósitos de ensanche en construcción.—Entre las estaciones de los Ferrocarriles Central y del Norte.—¡¡Ubicación valiosa y de un porvenir inmenso!!—Lindando con el conocido Molino Levrero y rodeados de importantes fábricas, depósitos y barracas.—En una palabra: en el centro de la zona fabril!!—Al mejor postor.

EL JUEVES 10 de Junio (día feriado) á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay estos 10 soberbios solares uno con opción á más lotes, y los que recomiendo especialmente, por sus áreas convenientes para cualquier clase de construcción y ubicados en el paraje donde la tierra tiene más seguro y positivo porvenir.

Estos lindos terrenos, tienen cerco de material por sus frentes, y adoquinado y veredas por la calle Francisco Tajes.

Los compradores entregarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto, gozando de la posesión inmediata de su compra.

Los que quieran pagar al contado gozarán del descuento del 20 por ciento.

2 tableros colocados sobre los terrenos, fijarán su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí ó á mí Oficina Misiones núm. 194.
1785jun10.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En el camino SUAREZ y 2.a REYES

En 2 lotes—2 fracciones de terreno con los edificios que contienen, cuyas construcciones y comodidades detallaré en breve.

Bases de venta—El lote sobre el Camino 2.a Reyes, ps. 1.784.23 y el con frente esquina á Suárez y 2.a Reyes ps. 1513.43.

EL DOMINGO 13 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de sus ubicaciones estos lotes de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante mes de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de dos fracciones de terreno situadas en el paraje conocido por Larrañaga en este departamento, compuestas á saber: La primera de 696 metros 50 decímetros cuadrados más ó menos, con 24 metros 30 centímetros de frente al Norte al Camino 2.a Reyes; 24 metros 5 centímetros en el lado Oeste, que por formar esquina son de frente al Camino Suárez, lindando por el Este con la fracción que se pasa á describir. Ha sido tasada en la suma de 1513 ps. 42 centésimos y la 2.a se compone de 1298 metros 30 decímetros cuadrados más ó menos, con 33 metros 60 centímetros de frente al Norte al Camino 2.a Reyes; 43 metros 70 ctms. en el lado Oeste y 33 metros 50 centímetros en la línea del Sud y lindando por el Este con la fracción anterior. Ha sido tasado en la suma de 1784 ps. 23 centímetros.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á sus respectivas tasaciones, que los gastos de todas las escrituras y certificados serán de cuenta de los compradores y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Ballesteros.—Montevideo, Mayo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194.
1784my28.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡¡Magnífica propiedad

De altos y bajos!!

Ubicación inmejorable

EN LA CALLE SORIANO Nús. 133 y 135

Entre ARAPEY Y DAYMÁN

Puede producir $ 120 mensuales

Base de venta $ 11.076,88

COMODIDADES—PLANTA BAJA—Ocupada por la Tienda Perico—Gran salón al frente: al fondo, 2 buenas piezas, cocina, despensa, letrina, 2 cuartos de servicio, patio, etc. Tirantería de fierro. Construcción de primer oden.

PLANTA ALTA—Amplio zaguán con piso de mosaicos, buena puerta de calle de cedro, escalera de mármol, hall con claraboya y corredores de mosaicos; al frente, sala y escritorio, 4 dormitorios corridos, comedor, cocina, 2 cuartos de servicio, cañería de gas, aguas corrientes, etc. Tirantería de fierro, cielo rasos de yeso, construcción de primer orden.

EL LUNES 14 de Junio á las 4 de la tarde, remataré esta bien situada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Júez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio de altos que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Soriano, por donde tiene designadas sus puertas con los números 133 y 135, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Manuel Suarez; por el Oeste con doña Josefa Monserrat, —y por el Este con don Miguel Palomeque.—Ha sido tasado en la suma de 11.076 ps. 88 cetms.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de su respectiva tasación, —que los gastos de las escrituras y certificaods serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Antonio Ballesteros.—Montevideo, Mayo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira. Escribano Público.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194.
1782jn14.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón núm. 87

debo prevenirle por otra parte que EL MIERCOLES 2 de Junio, á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de invierno.
1824jn1.

Pascual Quartino

Importante remate

DE MERCADERIAS

En mi casa de remate, calle Treinta y Tres núm. 147

HOY MARTES 1.o de Junio, á la una y media en punto de la tarde, procederé á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías de invierno.
1808-My.30.